



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**



**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

**COLEGIO DE PEDAGOGIA**

**“ALTERNATIVAS PEDAGÓGICAS PARA UNA  
FORMACIÓN INTEGRAL DEL PROFESORADO DE  
LA UNAM”**

Tesina que para obtener el Título de Licenciada en  
Pedagogía presenta:

Alelí Selene Salgado Salgado

**No. Cta: 30008349-9**

Asesor: Ing. Héctor Cárdenas Lara



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# *Dedicatoria*

## ***A mi mamá:***

*Porque siempre has estado ahí para apoyarme, para darme ejemplo de fuerza, tenacidad y amor, has sido mi compañera y mi amiga; nunca me has dejado caer y has creído en mí aún cuando yo no lo hacía.*

*¡Gracias por siempre confiar en mí!*

*Esto es para ti.*

## ***A mi familia:***

*Porque siempre están para apoyarme,*

*A mi padre que ha sabido enseñarme a luchar por lo que quiero,*

*A mis hermanas Cris y Ani, que nunca dudaron de mí*

*A mis sobrinos Yesi, Yuni y Jaquie, que siempre me motivan a seguir adelante,*

*A mi novio Armando, por su infinita paciencia y su fe en mí.*

***Este triunfo también es de ustedes, ¡los amo!***

# *Agradecimientos*

*A mis amigas Ruth, Alethia, Janeth, Laura y Lore, que siempre me brindaron su apoyo y alegría para seguir adelante.*

*Al Ingeniero Héctor Cárdenas, quien más que ser un asesor se convirtió en mi compañero y amigo en este viaje.*

*Finalmente agradezco a todas las personas que creyeron en mí y me acompañaron en algún momento de este largo recorrido, entre ellos mis queridos amigos en COMIE y en SQM.*

## CONTENIDO

Presentación

|   |    |
|---|----|
| 1. Introducción .....   | 7  |
| 2. Formación, concepto y repercusiones en la educación .....  | 13 |
| 3. Formación docente en la UNAM .....   | 24 |
| 4. Cultura y papel en la mejora de los procesos educativos .....  | 31 |
| 5. Actividades culturales en la vinculación entre la UNAM<br>y su comunidad .....   | 38 |
| 6. Alternativas pedagógicas para una formación integral .....   | 43 |
| 7. Programa de Cursos de Integración y Cultura Universitaria<br>CICU-DGAPA. Una experiencia de caso en la UNAM para contarse..... | 54 |
| Conclusiones .....  | 61 |
| Bibliografía y otras fuentes .....  | 65 |

Anexos

## **PRESENTACIÓN**

En el presente trabajo describo la experiencia de participar en la implementación de un nuevo programa de cursos coordinados por la Dirección General de Asuntos de Personal Académico, DGAPA, como complemento del Programa de Actualización y Superación Docente, PASD.

Este nuevo programa tuvo por nombre Cursos de Integración y Cultura Universitaria, CICU, pues su fin era fomentar e impulsar el acceso a actividades culturales, de conocimiento artístico y deportivas para los docentes, así como las actividades académicas directamente relacionadas a su disciplina y un mejor dominio de técnicas didácticas; de modo que se enriqueciera no sólo la práctica profesional, sino también el ámbito personal en la vida de los docentes y, como consecuencia de esto, la de los alumnos de la UNAM.

La propuesta fue que los asistentes a los cursos experimentaran una aproximación a las artes y las actividades deportivas y, de ser posible, una conexión entre éstas y las disciplinas académicas a las que pertenecieran, así como fomentar una interacción entre académicos de distintas instituciones y niveles académicos de la UNAM.

Los conceptos en los que se basó la propuesta, fueron la formación integral, cultura y vinculación principalmente.

En los diferentes capítulos del trabajo se explican y desarrollan éstos temas, iniciando con una introducción de la formación docente en nuestro país, para continuar con descripción de los conceptos antes mencionados y cerrar con la narración de la experiencia, mis impresiones, puntos de vista y observaciones respecto de los Cursos de Integración y Cultura Universitaria, CICU; los cuales apoyo con la presentación de documentos que dan fe de las actividades realizadas y algunas opiniones al respecto.

En el capítulo dos abordaré el concepto de formación, sus implicaciones y relaciones actuales con la educación, para de ahí partir a describir en el capítulo tres la situación de la formación docente en la UNAM, ¿qué se hace?, ¿dónde se hace?, ¿por qué se hace?, ¿por quién? y una serie de cuestiones como éstas que me surgieron durante la realización del presente trabajo.

En el capítulo cuatro hablaré sobre cultura y cómo se relaciona con algunas disciplinas como la Sociología y la Antropología y el impacto que esta tiene en los procesos educativos para, en el capítulo cinco abordar el impacto de las actividades culturales en el caso específico de la vinculación entre la UNAM y su comunidad.

El capítulo seis versará principalmente sobre la formación integral, su definición, los aspectos de los que debe atender y sobre los que se conforma el sujeto, sus implicaciones y así, dar pie al capítulo siete, donde se describe mi experiencia como participante en un proyecto de la DGAPA que buscaba dar un complemento a los cursos ofrecidos a los docentes de la UNAM por esta institución.

En el presente trabajo destacaré, no solo la importancia de una formación previa para el profesorado, sino la necesidad de que esta formación se componga tanto de nociones pedagógicas, como de actividades culturales e incluso deportivas, en busca siempre de conseguir una formación lo más completa posible, una formación integral que se preocupe no solo de la actualización de conocimientos, sino de elevar la calidad de vida mediante la educación en la cultura y el deporte.

## 1. Introducción

El origen de la profesión docente se sitúa en los inicios del México independiente cuando se consideraba al ejercicio de la docencia como una profesión libre, ya que eran los ayuntamientos quienes autorizaban el ejercicio de la profesión, además no existían centros encargados de la formación de maestros y era la Compañía Lancasteriana quien se encargaba de esta labor. Más tarde los ayuntamientos logran consolidar su facultad para autorizar el ejercicio de la profesión, por lo que poco a poco se da la transformación magisterial en una profesión de estado, con todo y lo que esto representaba y permitiendo al estado aumentar su intervención reguladora.

Durante el régimen de Porfirio Díaz se intentó reglamentar la posibilidad de exigir títulos a los docentes, pero esta iniciativa solo quedó en buenas intenciones. En esos años se da el nacimiento de la Escuela Normal de México, con la que se pretendía uniformar y centralizar la enseñanza, además se esperaba que sus egresados difundieran la reforma pedagógica por todo el país, pero esta medida no prosperó porque sus egresados se quedaban a trabajar en la Ciudad de México, dejando de lado a las comunidades rurales.<sup>1</sup>

La institucionalización de la formación de los profesores es un proceso que corre paralelo al desarrollo de los sistemas nacionales de educación y enseñanza. Durante el siglo XIX, y principalmente en el siglo XX se hace cada vez más creciente la demanda social y económica de una mano de obra “cualificada”, o al menos ilustrada en el dominio de la lectura, escritura y cálculo.<sup>2</sup>

La primera normal que se fundó fue la Normal Lancasteriana en 1823 en la Ciudad de México a través de la iniciativa privada. Es hasta 1825 cuando se considera el surgimiento formal del concepto de “normalismo”. De esta forma se empiezan a crear normales en diversos estados de la república.

---

<sup>1</sup> COVARRUBIAS, Jesús. (2008). Formación docente en México, Políticas y concepciones. *Maestría en educación, Campo formación intercultural docente*. Disponible en: <http://www.maestriapn.files.wordpress.com/2008/.../la-formacion-docente-en-mexico.doc> p.3.

<sup>2</sup> MARCELO, G. (1999). *Formación del profesorado para el cambio educativo* (2ª ed.). Barcelona: Ediciones Universitarias de Barcelona, p. 8.



Posterior a 1887, en la mayoría de los estados de la República Mexicana, se multiplicaron las escuelas normales, por lo menos a una institución por cada uno de ellos, plantel que regularmente se ubicaba en la capital de las entidades federativas.

Durante el Porfiriato y en particular después de él, proliferó la fundación de las escuelas normales rurales, principalmente en los lugares donde existían Escuelas Centrales Agrícolas, cuyas instalaciones albergaron los incipientes sistemas de internado y de donde procedían algunos miembros de las misiones culturales que atendían el desarrollo y la educación de las comunidades rurales.<sup>3</sup>

Durante la etapa de la Revolución, la participación de los docentes fue muy destacada y sobresale la búsqueda de la identidad que comenzaba a gestarse en el magisterio, además las escuelas normales fueron determinantes en la transmisión de los valores del cambio que el país necesitaba, ya que los maestros fueron transformados por la Revolución. Se sabe de la importancia de los profesores y de la influencia que muchos de estos ejercían sobre algunos líderes revolucionarios, pero sin lugar a duda, se ignora más de lo que se sabe sobre la participación de los docentes en esta etapa tan importante de la historia de nuestro país.

Con la creación de la Secretaría de Educación Pública, se inicia la expansión de la política centralizadora, debido a la necesidad de extender la educación por todo el país, estableciendo numerosas escuelas en todos los estados, logrando la difusión de la escuela rural mexicana, que dio muy buenos resultados, llegando incluso los profesores rurales a desplazar en importancia a los maestros urbanos ya que los maestros rurales llegaron a ser líderes en sus comunidades y a tener mucha injerencia en la vida de las comunidades.

---

<sup>3</sup> VIRAMONTES, Efrén. (2005). El Normalismo en México: un breve recorrido histórico. *Observatorio ciudadano de la educación*. Disponible en: <http://www.observatorio.org/colaboraciones/2005/HISTORIA%20ESC%20NORMALES%20-%20Efrén%20Viramontes.html> p. 1.

Con Jaime Torres Bodet al frente de la Secretaría de Educación Pública, se inicia un nuevo periodo en donde se pretende regular y normalizar la relación política y laboral de la SEP con los maestros y su representación sindical; se unifican además los contenidos para la educación rural y urbana, con la que los maestros rurales sufrieron una transformación radical en su trabajo. En este periodo se da la fundación del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio con la finalidad de regular a todos los docentes que estaban sin título; fue tan grande la influencia del instituto en todo el país que se le conoció como la normal más grande del mundo.

Con el proceso de urbanización del país, se acentuaron las disparidades educativas entre las zonas urbanas y rurales, por lo que para cubrir la demanda creciente se creó el plan de 11 años, en el que no solo se planificó la construcción de escuelas, sino también la preparación de maestros para cubrir dicha necesidad. Sin embargo el plan no alcanzó su objetivo fundamental de ofrecer educación primaria a todo aquel en edad de recibirla, pero si fue el primer intento de planificación educativa por parte del estado para abatir el rezago educativo.<sup>4</sup>

Otro tipo de escuelas normales fueron los Centros Regionales de Educación Normal (CREN), que al igual que el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, contribuyeron enormemente en la formación de los docentes del siglo XX, que sumadas a las normales rurales, estatales, municipales y particulares, además de las experimentales, forman parte de los antecedentes de los cuales se parte actualmente para enfrentar los retos derivados de tan amplia gama de instituciones dedicadas a formar maestros.

---

<sup>4</sup> COVARRUBIAS. *Op. Cit.* Pp.3-4

Para llegar a configurar la cantidad y variedad de escuelas normales que existen en el país, tuvieron que pasar casi 200 años, en los cuales las instituciones formadoras de docentes han evolucionado de manera no tan abrupta, sino como un reflejo de condiciones y limitaciones que han experimentado a lo largo de su existencia; es decir, se han tenido que adaptar a las necesidades académicas de quienes han incursionado a la docencia, las cuales se caracterizan por ser totalmente heterogéneas: desde aquellos maestros rurales que con tercero o cuarto de educación primaria ejercían la docencia, pasando por los que se han preparado por escuelas de formación específica de la docencia, hasta los invasores de profesión (no en el sentido peyorativo), que han sido formados profesionalmente en otros ámbitos, pero que por el simple hecho de tener un grado académico o poseer conocimientos escolarizados, han tenido la fortuna de hacerse profesores (situaciones que se retomarán en los siguientes capítulos).

Históricamente las escuelas normales han tenido la misión de formar para la docencia tratando de normalizar, o dicho de otra manera, de homogeneizar tanto los conocimientos básicos de las disciplinas a enseñar, como de aquellas áreas relacionadas con la operacionalización de la educación: pedagogía, didáctica, psicología, filosofía, entre las principales.

De esta idea se desprende el concepto de Normal, que expresado en palabras de Joaquín Baranda en el discurso inaugural de la Escuela Normal para Profesores del Distrito Federal, pronunciado el 8 de abril de 1885 en el que dice: “... *sirve de norma y da regla a que debe ajustarse la enseñanza; es la escuela matriz o central de la que se derivan las demás escuelas*”<sup>5</sup>.

Las escuelas Normales surgen, por tanto, como instituciones encargadas de asegurar una formación inicial suficiente a los profesores de enseñanza primaria. Previa a la aparición de las Escuelas Normales, la formación del magisterio correspondería principalmente a las órdenes religiosas. Junto a éstos maestros aparecen los pasantes o ayudantes que aprendían de la observación del maestro.

---

<sup>5</sup> VIRAMONTES. *Op. Cit.* P. 2

Debo resaltar que hasta el momento se ha hecho alusión a la formación de maestros de nivel básico, a manera de introducción, pero en este trabajo me interesa lo relacionado a la formación de docentes de nivel superior o universitario, por esto, seguiré con la Instituciones de formación superior como la Normal Superior y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

La Escuela Normal Superior nace en el seno de la Universidad Nacional, como expresión de un proyecto político-cultural que expresa las aspiraciones de la época en materia educativa: la organización y homogeneización de un sistema de formación de profesores que contribuyera a garantizar la ruptura con los postulados y símbolos del régimen colonial, los cuales habían de ser suplantados con otros: la unidad, la científicidad, el pragmatismo y la secularidad (entre otros). La Escuela Normal Superior recupera los conceptos, las ideas y preocupaciones educativas de la época, contribuyendo a la formación de maestros desde una pedagogía “moderna”, centrada muy especialmente en los nuevos métodos y técnicas de enseñanza. Las disputas entre Secretaría de Educación Pública y Universidad habrían de poner fin a la existencia de la Escuela, después de haber vivido un periodo de consolidación académica y de haber logrado captar en sus aulas a un gran sector del magisterio en servicio, así como a los aspirantes a la docencia de diferentes niveles educativos.<sup>6</sup>

La Universidad Pedagógica Nacional se crea a partir de una aspiración por situar a los maestros a la altura de los demás profesionales (Decreto de Creación, 1978). A partir de 1985, la Universidad comienza a generar su propio proyecto académico, ofertándose en ella diferentes licenciaturas para nivelar a los maestros. Dentro del marco del acuerdo, la UPN ha estado revisando continuamente sus planes y programas, con lo cual se propuso mantenerse actualizada con las propuestas pedagógicas del momento, tanto nacionales como internacionales, pero fundamentalmente intentaba tener la posibilidad de estar a la vanguardia de la educación en el país. De ahí que cíclicamente en la UPN se reformularon las licenciaturas y se han generado nuevos programas con la intencionalidad de formar docentes críticos, reflexivos y que sean capaces de desarrollar prácticas autodidácticas.

---

<sup>6</sup> DUCOING, Patricia. (2004). Origen de la Escuela Normal Superior de México. Disponible en: [www.rhela.rudecolombia.edu.co/index.php/rhela/article/view/.../52](http://www.rhela.rudecolombia.edu.co/index.php/rhela/article/view/.../52) p.39.

Actualmente, la demanda de estudios en la UPN ha variado, ya que la mayor parte de maestros ha alcanzado el nivel de licenciatura. Es por ello que la Universidad ha diversificado la oferta, ofreciendo licenciaturas, programas de posgrado y cursos de actualización.<sup>7</sup>

En el ámbito de la educación superior, Marcelo García menciona en su libro: “Formación del profesorado para el cambio educativo”, que en España muchos de los estudiantes que realizan sus cursos de doctorado tienen la expectativa de incorporarse de una u otra forma a la enseñanza universitaria, pero esto no ocurre solamente en España, aquí mismo en nuestra Universidad ocurre muy frecuentemente, estudiantes que acceden al posgrado son de alguna forma seleccionados con base en su desempeño durante ese periodo o a su trabajo de titulación, de tal modo que los cursos de formación inicial del profesorado universitario son deficientes, pues se les aplica a estudiantes graduados que ya se encuentran en el sistema educativo o a ayudantes de profesores, eso en el mejor de los casos, pues si esto es como ya se mencionó, la formación que reciben nuestros profesores en cuanto a cuestiones docentes no propias de su disciplina original son, en el mejor de los casos cursos de actualización propuestos por las propias entidades, pero sujetos muchas veces a cuestiones como el poco tiempo de instrucción y no alcanzan el efecto deseado.

---

<sup>7</sup> NAVIA, Cecilia. (2006). *Autoformación de maestros en los márgenes del sistema educativo. Cultura, experiencia e interacción formativa*. Barcelona- México: Ediciones Pomares, S.A., p. 77.

## 2. Formación. Concepto y repercusiones en la educación.

Durante los estudios de la carrera de Pedagogía es muy frecuente escuchar la palabra formación, es casi tan frecuente como educación, enseñanza o aprendizaje, pero es importante para los fines del presente trabajo tener claro el concepto de formación, sus implicaciones y relaciones actuales con nuestro campo de estudio.

El concepto de formación proviene de la palabra latina *formatio*. Se trata de la acción y efecto de formar o formarse (dar forma a algo o, dicho de dos o más personas o cosas, componer el todo del cual son partes)<sup>8</sup>.

Si bien es cierto que a lo largo de la historia se le ha entendido de muy diversas formas y se le han dado diferentes usos, el concepto de formación siempre ha sido asociado con la educación, más específicamente con la educación formal o institucionalizada y por lo mismo las instituciones educativas han tenido el cargo de la formación de los sujetos para su desempeño en los diferentes ámbitos sociales.<sup>9</sup>

Actualmente la noción de formación suele ser asociada a la idea de formación profesional, que comprende a aquellos estudios y aprendizajes que tienen como objetivo la inserción, reinserción y actualización laboral, es decir un proceso de preparación tendiente a capacitar a los sujetos para llevar a cabo ciertas labores<sup>10</sup>; dicho más ampliamente, el objetivo de la formación profesional es aumentar y adecuar el conocimiento y habilidades de los trabajadores a lo largo de toda la vida, lo que se conoce como formación a lo largo de la vida (*life long learning*) y no es sino una consecuencia natural de una sociedad que le otorga gran valor al conocimiento.

---

<sup>8</sup> <http://definicion.de/formacion/>

<sup>9</sup> BARRÓN, Concepción. (2010). Currículum, formación y vinculación en la educación superior: tres ejes de investigación educativa. *Revista Digital Universitaria*. Disponible en: <http://www.revista.unam.mx/vol.11/num02/art21/int21.htm> p.5.

<sup>10</sup> ZABALZA, Miguel Ángel. (2002). *La enseñanza universitaria*. Madrid: Narcea Ediciones, p.40.

Igualmente importante es señalar que en los últimos tiempos, al proceso de formación se le reconoce el ser un recurso social y económico fundamental, pero se le da énfasis al hecho de que para ser realmente efectivo debe servir para mejorar a las personas, no sólo en el sentido de equiparlas con un bagaje de conocimientos o darles un perfil profesional, sino ofrecerles experiencias fuertes y ricas a nivel profesional y personal.

Para lograr lo anterior deben integrarse en ella los siguientes contenidos formativos:<sup>11</sup>

- Nuevas posibilidades de desarrollo personal.
- Nuevos conocimientos.
- Nuevas habilidades.
- Actitudes y valores.
- Enriquecimiento experiencial.

Lo anterior nos da una idea más clara de conceptos como formación profesional y formación continua o formación a lo largo de la vida, pero como ya se dijo, es necesaria una definición clara y absoluta, que no necesite explicaciones, por lo cual haré referencia a la definición adoptada por ELLI (The European of Lifelong Learning Initiative) en diciembre de 1994 y a la que hace mención Zabalza. La definición es la siguiente:

Llamamos “aprendizaje a lo largo de la vida” al desarrollo del potencial humano de las personas a través de un proceso de apoyo constante que estimule y capacite a los sujetos para adquirir los conocimientos, valores, habilidades y comprensión de las cosas que van a necesitar y para saber aplicarlos con confianza, creatividad y gozo en cuantos roles, circunstancias y ambientes se vean inmersos durante toda su vida<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> *Ibidem p.42*

<sup>12</sup> *Ibidem p.54*

La importancia de esta definición reside como lo menciona Zabalza en que plantea la formación como algo que<sup>13</sup>:

- Abarca todas las dimensiones del desarrollo humano, desde los conocimientos a los valores, pasando por las habilidades y los significados.
- Precisa de un ecosistema particular, se habla de cultura del aprendizaje, en el que la formación no responde únicamente a una exigencia social y académica vinculada a una edad y una institución determinada, sino que se trata de algo que se proyecta a lo largo de toda la vida y que precisa de sistemas de apoyo: infraestructuras, oportunidades, incentivos, etc. que lo estimulen.
- Busca desde los inicios, educar a los sujetos en la puesta a punto de sus propios recursos y con el trabajo autónomo. Ciertas fórmulas de enseñanza generan sobre todo dependencia y no autonomía. Hay que preparar a los sujetos a gestionar su propio aprendizaje.
- Incorpora como contenidos de la formación aspectos valiosos para los diversos cometidos que los sujetos hayan de afrontar a lo largo de la vida (no solo para dar respuesta a las exigencias académicas).
- Vincula la formación no solamente a la presión social y al sufrimiento personal, sino a la autoestima y el gozo personal.

Es aquí donde empezamos a cuestionarnos, pues como bien lo dice Zabalza<sup>14</sup> el problema no reside en formular una definición, sino en su aplicación práctica. Y es muy cierto, en la realidad muy pocas veces se aplica al pie de la letra lo que dicta la definición, y esto tiene un ejemplo claro en nuestro sistema educativo, en el cual la formación dista mucho de obedecer a los principios arriba mencionados.

---

<sup>13</sup> *Ibidem p.55*

<sup>14</sup> *Idem*



Pero específicamente, ¿en dónde se encuentra el problema? Cada texto, institución e incluso persona relacionada con la formación tiene su opinión, entre los cuales pueden mencionarse aspectos como la gran cantidad de información y conocimiento disponibles gracias a las nuevas tecnologías, a la masificación del sistema educativo, las actuales exigencias del campo laboral, etc.

Se menciona en varias fuentes que uno de los principales problemas consiste en la nueva orientación que se le da a la formación, pues de estar fundamentalmente centrada en la enseñanza ahora se basa en el aprendizaje, lo que de inmediato me lleva a pensar en las instituciones educativas y por consecuencia en los docentes, pues ellos son en primer lugar los responsables de la formación en un sentido general.

No es nuevo el hacer mención a los cambios a los que han debido someterse las instituciones educativas, debido a las nuevas exigencias del entorno social; en este trabajo, haré referencia únicamente a las instituciones de educación superior y por ende al personal docente de este nivel.

Brew, A. (1995)<sup>15</sup> señala los siguientes aspectos como características que definen la situación del mundo universitario y que están en la base de los cambios que se producen en su seno:

- Vivir un tanto al margen de la sociedad que le rodea (se había dejado en manos de los académicos decidir qué era importante enseñar y con qué propósito), esto implicaba una escasa relación con la actividad económica de la nación.
- Creciente ansiedad de los gobiernos por controlar cómo se gasta el dinero público y la consiguiente introducción de sistemas de evaluación y control.
- Progresiva heterogeneización de las instituciones y diversificación del concepto de Universidad y de los formatos contractuales de los profesores.

---

<sup>15</sup> Brew, A. (1995): *Directions in staff Development*. The Society for research into Higher Education and Open University Press. Buckingham. P.2-3. Cit Pos. Zabalza, (2002).

- Cambios significativos en las demandas del mundo productivo y de los empleadores. Ya no se pide solo un gran caudal de conocimientos o unas competencias técnicas muy especializadas, se solicitan también otro tipo de habilidades (gente que sepa cómo aprender, que sea capaz de tomar decisiones, que sea consciente de sí misma, que sepa comunicarse). Se plantea además, la formación como tarea a lo largo de la vida.
- Mayor implicación en la formación por parte de las empresas y los empleadores.
- Progresiva masificación con la consiguiente heterogeneización del estudiantado. La masificación ha solido acompañarse de un descenso en los módulos de financiación. Con lo cual las instituciones y los profesores se han visto obligados a dar respuesta a nuevos compromisos sin poder contar con los recursos necesarios para hacerlo.
- Notable indiferencia con respecto a la formación para la docencia. Aspectos importantes para el buen funcionamiento de los procesos formativos se han cuidado poco (coordinación, desarrollo de metodologías, evaluación, incorporación de nuevas tecnologías, nuevos sistemas de enseñanza como la semipresencial, la formación en el trabajo etc.).
- Internacionalización de los estudios superiores y de las expectativas de movilidad laboral.
- Creciente precariedad de los presupuestos con una insistencia mayor en la búsqueda de vías diversificadas de autofinanciación.
- Sistema de gestión que se aproxima cada vez más al de las grandes empresas.

Todo esto ha llevado a las Universidades e Instituciones de Educación Superior a una profunda transformación que puede resumirse en las palabras de Barnett<sup>16</sup>, en cuya opinión el principal cambio se ha producido en la relación entre Universidades y sociedad, cambio que ha consistido en que:

- De ser un bien cultural, la Universidad ha pasado a ser un bien económico.
- De ser algo reservado a unos pocos privilegiados pasa a ser algo destinado al mayor número posible de ciudadanos.
- De ser un bien dirigido a la mejora de los individuos pasa a ser un bien cuyo beneficiario es el conjunto de la sociedad.
- De ser una institución con una “misión” más allá de compromisos terrenos inmediatos pasa a ser una institución a la que se encomienda un “servicio” que ha de redundar en la mejor preparación y competitividad de la fuerza de trabajo de la sociedad a la que pertenece.
- De ser algo dejado en manos de los académicos para que definan su orientación y gestionen su desarrollo pasa a convertirse en un espacio más en el que prevalecen las prioridades y decisiones políticas.

Lo anterior es una realidad, no olvidemos que la Universidad responde a estos cambios sociales porque es parte fundamental de nuestra sociedad, a la que ha debido adaptarse como centro de formación; pero no solo la institución es quien responde a éstas consecuencias, sino también los docentes, para quienes implica responder a estos efectos importantes en el desarrollo de la docencia. Entre ellos se mencionan:

- **La masificación:** Hace referencia a la necesidad de abrir la Universidad a todas las capas sociales, lo que obliga a contratar masivamente a nuevo profesorado para atender las necesidades de la avalancha de estudiantes, lo que limita fuertemente no solo las cualificaciones de los nuevos docentes, sino también las acciones que el profesorado puede llevar a cabo.

---

<sup>16</sup> Barnett, R. (1994): *The Limits of Competence Knowledge, Higher Education and Society*. SHRE y Open University Press. Buckingham. Pág. 3. Cit. Pos. Zabalza (2002).

- **El nuevo concepto de formación a lo largo de la vida:** Lo que implica que ahora la formación debe durar toda la vida y no limitarse a los años universitarios, resultando en que la Universidad juega un papel importante en el proceso formativo, puede decirse que sienta las bases, pero no lo completa, además de que ahora el grupo estudiantil es cada vez más diverso en cuanto a formación previa, edades, etc.
- **El impacto en las exigencias a los profesores:** En primera instancia, se exige reforzar las dimensiones pedagógicas, se les requiere también aumentar sus funciones de docencia a las de investigadores, asesores y gestores en distintas áreas para adaptarse a las nuevas condiciones.

Ante todo, no debemos perder de vista el papel del docente como *agente de formación*, y para eso debemos verlo en todas sus dimensiones (Profesional, personal y laboral), de otro modo no seríamos capaces de comprender los parámetros que lo integran. El ser docente en la Universidad siempre implica un cierto status, pero conlleva algunas interrogantes como ¿la docencia es un trabajo o su profesión? es decir, no es raro en la UNAM o en cualquier otra Universidad o Institución Educativa encontrarse con docentes que son médicos, abogados, arquitectos, dentistas, matemáticos, etc. Lo que nos hace preguntarnos ¿cómo se ven ellos mismos, como médico, abogado o como profesor?; la respuesta es generalmente que se identifican desde la perspectiva de su disciplina de origen y no como profesores que es en última instancia la profesión que ejercen.

Los planteles están llenos de profesores cuyas nociones docentes son en algunos casos nulas, lo que siempre lleva a un debate sobre las capacidades de dichos profesores como formadores y no solo como transmisores del conocimiento de cierta disciplina específica.

Ante esto opino que es siempre necesario ser un experto en la disciplina de origen, pensando en la importancia de la veracidad de la información que se va a transmitir, pero también deben ser conscientes del papel que juegan en este sentido formativo, no se requiere solo el saber explicar algún concepto sino poseer técnicas y estrategias para facilitar a los alumnos el **aprendizaje** de dicho concepto.

Es necesario perder esa noción de que la docencia es una actividad práctica que sólo se aprende ejerciéndola y que se aplique el mismo principio de preparación para realizar la actividad docente que el dado durante los estudios para la disciplina de origen, es decir, para ejercer la práctica de la docencia es necesario un sustento teórico, técnicas y estrategias que refuercen o sirvan como base para esta.

Estos puntos sin duda podemos analizarlos ampliamente, pero no es mi principal objetivo, el punto es tener una idea general de lo que ocurre en las Instituciones y con los docentes, para de este modo pasar del análisis de la situación a una propuesta para abordar dichos conflictos.

Cabe mencionar que concuerdo totalmente con la opinión de Zabalza al afirmar que, el primer paso para hacer un mejor análisis del rol del docente y la toma de acciones en busca de la mejora de su papel como formadores, está en la afirmación de la profesionalidad de dicho rol y el reconocimiento de que exige conocimientos y competencias propios, preparación específica, etc.

Aunque es cierto que las funciones convencionales de los docentes se han ido complicando con la aparición de estas nuevas condiciones de trabajo (masificación, incorporación de nuevas tecnologías, aumento de funciones como investigación y gestión, asesorías, participación como expertos en diversas actividades, etc.) la docencia tendría que ser su prioridad, porque como profesores se concentra en ellos la tarea formativa de la universidad<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> Zabalza, M. *Op. Cit.* P. 109

Deben ser capaces de aumentar los conocimientos de los estudiantes, estimular su desarrollo y madurez, hacerlos personas más cultas y más completas personal y socialmente.

El punto anterior plantea un dilema para muchos profesores, pues en cuestiones de formar individuos “completos e íntegros”, se ven rebasados no sólo por las limitaciones en su formación, sino por los aspectos antes mencionados como la masificación y otras; pues durante mucho tiempo una de las acciones formativas de los profesores era el establecer cierto tipo de relación con los alumnos; era ciertamente una relación cercana a la que actualmente muy pocos profesores pueden aspirar, esto se debe en primer lugar al elevado número de alumnos, pues dificulta una atención más personalizada del docente, además de las nuevas políticas educativas, donde muchas veces se sanciona un contacto muy cercano con los alumnos, además de ciertas prácticas arraigadas y ahora consideradas agresivas, como por ejemplo el resaltar las calificaciones con rojo.

Otro dilema notable es la tendencia actual de orientar los estudios y los perfiles profesionales hacia la especialización, dado que como regla general los profesores delimitan sus clases dentro del marco profesional de su disciplina propia, por esto resulta más difícil adecuarse a los nuevos espacios de investigación y conocimientos que ha generado el progreso exponencial de las ciencias. Dicho más claro, la expansión de los espacios en las ciencias requiere mayor espacio de estudio en el currículum, lo que deriva en más materias y menos tiempo para estudiarlas.

Digo lo anterior, entendiendo la especialización como la preparación, el adiestramiento, ensayo o estudio en una determinada habilidad, actividad, arte, o rama concreta o restringida del conocimiento,<sup>18</sup> lo que tiene como consecuencia la capacidad de profundizar en el mismo, pero también la pérdida de una perspectiva de conjunto o integradora de este.

---

<sup>18</sup> <http://www.definicionabc.com/ciencia/especializacion.php>

Por si no fuera poco lo anterior, los docentes deben enfrentarse también al hecho de que ahora las empresas y el mundo del trabajo tienen más injerencia en los aspectos educativos, pues ahora le exigen a las instituciones el formar individuos preparados para cumplir los requisitos específicos de un puesto en una organización y, por lo tanto, son quienes establecen no solo las materias del currículum, sino los contenidos a abordarse en las materias. Resumiendo todo esto, los docentes se enfrentan a dilemas profesionales. En primer lugar por una clara falta de identidad profesional, y en segundo lugar porque tienen que responder a las exigencias que, en base al escenario social les plantea la universidad; deben enfrentarlas con los mismos recursos, en el mismo tiempo y con mucha mayor calidad (enseñar no solo lo propio a la materia sino sentar las bases para un individuo capaz de buscar el conocimiento, independientemente de los medios, la institución y el profesor; hacerlo a un grupo mucho más numeroso y diverso, más específicamente orientado a lo que el mundo del empleo le requiere y en menos tiempo). Definitivamente es todo un reto.

Es por todo esto, que las universidades o Instituciones educativas deben hacerle frente a la idea de la formación específica para el ejercicio de la docencia. Davies<sup>19</sup> considera (entre otros) los siguientes puntos como consideraciones a las que deberá acoplarse el personal necesario para llevar a cabo esta nueva orientación:

- Un nuevo perfil profesional que incorpore a las competencias tradicionales otras nuevas, como por ejemplo la familiaridad con un amplio espectro de métodos pedagógicos, entre otros.
- Incorporar programas de inducción como una condición para la contratación y que afecte la posibilidad de obtener mejoras en el contrato.
- El concepto de formación a lo largo de la vida se aplica también a los docentes, deben poder contar con los instrumentos que faciliten la actualización permanente más vinculada al puesto de trabajo.

---

<sup>19</sup> Zabalza. *Op. Cit.* P.145

Lo anterior me deja claro el reto al que se enfrentan los docentes, el panorama actual exige mucho de ellos, personal y profesionalmente, y es precisamente por eso que se requiere contar con personas **preparadas** para enfrentar la situación, con un sustento pedagógico tal que les permita ser capaces no solo de adecuarse a ella, sino de destacarse.

No puedo evitar el pensar esto en un sentido práctico, las empresas por ejemplo, se enfrentan también a duras exigencias actuales, para ello necesitan contar con el personal mejor preparado, por lo que los empleados deben pasar por rigurosos procesos de selección antes de entrar a laborar en las mismas, además de un periodo de capacitación para familiarizarse con normas, procesos, visión de la empresa, etc. Y de este modo lograr un mejor desempeño de sus labores.

Estoy segura que el mismo principio se aplica en muchas instituciones educativas, privadas sobre todo, pero ¿qué pasa con las públicas?, más específicamente en la UNAM, que es sin duda la que me interesa, pues la formación docente ha tenido siempre una atención especial que a través de los años se ha diversificado y adoptado diversas modalidades que se presentan en el siguiente capítulo.



### 3. Formación docente en la UNAM

Ahora que se ha establecido el concepto de formación y el de formación docente, hablaré ahora sobre la formación que reciben los docentes en la UNAM.

Siendo una Institución con las dimensiones, historia y trascendencia de la UNAM es lógico pensar que su programa de formación docente cumpliría con ciertas expectativas, de modo que al iniciar esta investigación daba por sentado lo accesible y satisfactorio que me sería no sólo encontrar dicha información, sino el seleccionarla y reproducirla para su análisis; pero no contaba con que sería todo lo contrario, pues en el mejor de los casos sólo he encontrado menciones hechas a programas puestos en marcha por el CISE (Centro de Investigaciones y Servicios Educativos), ya hace varios años desaparecido, que se torna en el CESU (Centro de Estudios Sobre la Universidad) pero no he encontrado registros de si siguió o no los programas de formación del CISE y que a su vez fue transformado en Instituto, el actual IISUE<sup>20</sup> (Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación), para el cual no tengo sino elogios, en materia de instalaciones, biblioteca e investigaciones, lo único sobre lo que podría hablar es sobre la falta de información sobre la formación inicial que recibe la planta docente de la UNAM.

Dicho lo anterior, expondré los hallazgos al respecto, pues si en algún momento se crearon y aplicaron dichos programas dignos de elogios por parte de otras instituciones, aún debe haber programas similares, y aunque si bien se reformaron tanto el CISE como el CESU para avanzar en cuanto a calidad, quizás dichos programas se remitieron a otra entidad académica, pero la información al respecto es resguardada o solo es accesible para unos cuantos, lo que si bien dificulta la investigación, también la hace más interesante.

---

<sup>20</sup> Vale la pena mencionar que una vez desaparecido el CISE, el CESU y el IISUE no continuaron con el programa de formación porque su actividad principal fue y es la investigación, ya no la formación de docentes. Agradezco a la Mtra. Cecilia Montiel por esta información para la versión final del presente trabajo; marzo de 2013.

Por razones obvias, manejaré la información en orden cronológico, comenzaré con un párrafo que en primera instancia me dio esperanzas de encontrar información concreta del tema, y en segundo lugar me llenó de orgullo al mencionar al CISE, una institución que perteneció a una universidad pública como “El” instituto a mencionar, entre varias instituciones privadas y muy prestigiadas del país.

... entonces sobre la concepción de la formación docente, al revisar la teoría, hay que hacer la teoría respecto de las necesidades del el siglo XXI. Si uno revisa a Jill Ferry, o a Javier Olmedo, o las experiencias muy buenas en el país... no hay ninguna institución como el famoso CISE de la UNAM, que en su momento fue una instancia de capacitación y de formación nacional. Desaparece el CISE queda el CESU, también desaparece, hoy está el Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad que queda en lugar del CESU. Ellos apuntan mucho hacia la universidad pública, y hay instituciones privadas que tienen un programa de formación docente para sus maestros. La Ibero tiene un programa de formación docente, la Anáhuac tiene un programa de formación docente, el Tec. de Monterrey tiene un programa de habilidades docentes para resolver el problema de aula.<sup>21</sup>

Lo anterior me hace pensar en el programa de formación del CISE como el ejemplo a seguir en cuanto a programas de formación; de ahí que se mencione la importancia de los mismos en tres de las más prestigiosas universidades privadas del país.

Para entender mejor esto, considero necesaria una breve reseña histórica de lo que fue el CISE:

El CISE se crea en 1977 con la fusión de dos organismos establecidos desde 1969: El Centro de Didáctica y la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza.

---

<sup>21</sup> [http://orion2020.org/archivo/investigacion/muestras/04\\_analisis\\_entrevista.pdf](http://orion2020.org/archivo/investigacion/muestras/04_analisis_entrevista.pdf)

Se trata de un organismo Técnico- académico dependiente de la Secretaría General de la UNAM, cuyas funciones incluyen la Investigación, la docencia, los servicios y la extensión en materia educativa. Su atención va de los problemas educativos en la Universidad Nacional Autónoma de México, a los de la educación superior en nuestro país y los de la educación en general.<sup>22</sup>

En las Memorias de la UNAM del año 1993 se encuentra una muy buena descripción del CISE, sus funciones, propósitos y cómo se llevan a cabo:

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), adscrito desde 1991 a la Secretaría de Servicios Académicos, ha constituido un esfuerzo de la Universidad para generar modelos de innovación educativa y realizar tareas de elaboración teórica en este campo, respondiendo así a las necesidades de los nuevos tiempos que demandan una permanente superación de la calidad académica. Los propósitos fundamentales del Centro se han orientado hacia la investigación y generación de conocimientos que expliquen el desarrollo y las perspectivas de la educación, así como los problemas que enfrenta la educación superior.

Además de definir los propósitos fundamentales del CISE, la Memoria de la UNAM señala su función hacia las Escuelas y Facultades:

Colaborar con las reformas emprendidas por las facultades y escuelas de la UNAM; y promover la superación de la calidad de la enseñanza. Lo anterior se ha llevado a cabo mediante diversos proyectos de investigación, programas de docencia, mejoramiento de la infraestructura e instalación de los laboratorios de cómputo y robótica, lo cual ha reportado los siguientes frutos: asesorías, organización de encuentros académicos, miles de horas de docencia, un banco de datos sobre educación superior, así como ediciones y publicaciones diversas.<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup>El Programa de Trabajo del Centro de Investigaciones y Servicios de la UNAM (CISE). Disponible en: [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/VQ2VDQ48X3BKTFBB66HQVNA5T36QLT.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/VQ2VDQ48X3BKTFBB66HQVNA5T36QLT.pdf) p. 641.

<sup>23</sup> Memoria UNAM 1993. Disponible en: <http://www.planeacion.unam.mx/Memoria/anteriores/1993/cise.php>

Además de lo anterior ofrecía distintos servicios a la comunidad universitaria, tales como publicaciones, servicios bibliográficos etc. Pero para los fines del trabajo, sólo haré mención a los programas de formación y actualización:

Cada año el Centro elabora un plan institucional de docencia, organizado en seis programas que comprenden: cursos, seminarios y talleres sobre diversas temáticas educativas, que tienen como finalidad la formación y actualización de personal docente del nivel medio superior y superior, tanto de la UNAM como de académicos externos.<sup>24</sup>

El párrafo anterior me ayudó a entender por qué era tan elogiado el programa, pues de inicio el que se revisara anualmente era excelente, pues iba de la mano con los adelantos y necesidades que pudieran presentarse la institución, pero fue sólo el inicio, pues más adelante la Dra. Hirsh explica más detalladamente el trabajo del CISE en cuanto a formación docente:

La experiencia del CISE de la UNAM constituye una experiencia importante en el campo de la formación de profesores universitarios en México. El CISE estableció tres tipos de programas: uno de actualización didáctica con una serie de cursos diseñados para satisfacer intereses específicos de los profesores universitarios en áreas y temas de interés para los docentes de la dependencia; otro fue el de formación para el ejercicio de la docencia, que en 1981-1983 contaba con seis eventos seriados, y por último un programa especial de becarios de la UNAM en ciencias y técnicas de la educación, que se ha impartido en dos ocasiones. Los dos últimos fueron planteados como una formación integral en áreas fundamentales en la educación, como son los aspectos socio- pedagógicos, psicopedagógicos y didácticos...

---

<sup>24</sup> *Idem*

La Dra. Hirsh continúa diciendo:

Los programas de los cursos y su marco teórico fueron elaborados por los profesores de la dependencia en seminarios de discusión académica, que tuvieron un enorme valor por el esfuerzo de reflexión grupal y colectiva que representó y que permitió establecer bases comunes de un marco de referencia.<sup>25</sup>

Es importante destacar otros aspectos de los programas, especialmente el de formación para el ejercicio de la docencia, que constituye uno de los más completos y diversificados teóricamente. Estos aspectos son la elaboración y explicitación de un marco teórico de sustentación, el uso de metodologías y técnicas no en forma aislada sino como complemento de la teoría, y la importancia dada a los niveles epistemológico, teórico y metodológico.

También son importantes la vinculación de la problemática educativa con prácticas y problemáticas socio históricas mas abarcativas y abstractas, la búsqueda continua de nuevas aportaciones teóricas y prácticas, el estudio sistemático y la inclusión de la concepción grupal en la formación, la incorporación de la temática de la investigación educativa como ámbito privilegiado y fundamental de la formación, y la afirmación de la enseñanza- aprendizaje y de la preparación de los profesores en términos de procesos cambiantes, complejos y multideterminados.

De modo que, no sólo se nos da información sobre la institución encargada de la formación docente, sino que nos describe el programa en sí, incluso, la Dra. Hirsch va más allá y nos habla sobre el programa que se imparte en otra Institución de la UNAM, una Institución que debe su creación a la creciente demanda de educación superior y de calidad por parte de la población, todo esto se lee a continuación:

---

<sup>25</sup> HIRSCH, Ana. (1984). Tendencias de la formación de profesores universitarios en el país. *Revista Mexicana de Sociología*. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/3540292> p.81.

Un tercer ejemplo de programas que buscan la formación integral de los docentes lo constituye el del Departamento de Pedagogía de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Iztacala (ENEP-I), que ubica el nudo central del desarrollo pedagógico en los proyectos de desarrollo curricular; ligados a un proyecto más global de la vida institucional, la práctica profesional de las carreras y la problemática nacional". Otro de sus ejes fundamentales lo constituye el intento de ligar la problemática de la formación con la práctica cotidiana docente. Este programa conceptualiza a la pedagogía como un campo de reflexión multi e interdisciplinario y busca las posibles articulaciones entre la educación y las carreras del área de ciencias de la salud, que se imparten en la Escuela.<sup>26</sup>

La Dra. Hirsh hace énfasis en la reflexión teórica y la vinculación entre la teoría y la práctica que presentaba el programa, de modo que se diseñaron dos programas: uno de Desarrollo de la Concepción Modular del Curriculum, y otro de capacitación con tres opciones: Capacitación Básica en Didáctica, Formación Básica Especial y Maestría en Enseñanza Superior en Ciencias de la Salud.

Hay que destacar lo que menciona la Dra. Hirsh, sobre el hecho de que los temas surgían de las necesidades que presentaban los profesores en el ejercicio de sus funciones, pues denota el interés que tenían no sólo quienes llevaban dicho programa, sino la misma planta docente que buscaba pulir sus habilidades por medio de dicho programa.

En sus informes, se manifiesta que la "temática de la formación fue surgiendo de los problemas concretos que los maestros enfrentaban en su desempeño cotidiano" y que se intento captar a los maestros con inquietudes de diferente nivel. Los esfuerzos del Departamento de Pedagogía de la ENEP-I son importantes por su vinculación con la problemática del curriculum, la práctica profesional y la práctica cotidiana del docente.<sup>27</sup>

---

<sup>26</sup> *Idem*

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 82

Lo anterior es muy destacable, sobre todo porque la mayor parte de los programas de formación, indistintamente de la institución que lo imparta, se dedican a impartir el mismo tipo de cursos a distintos profesores, con problemas e intereses diferentes pero, si se pretende incurrir en la práctica del profesor, es importante conocer primero como es realmente su desempeño como docente e ir creando junto con el profesor metodologías especiales que permitan eliminar o, cuando menos disminuir las dificultades y obstáculos que se presentan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo siempre presente que no se trata solamente de mejorar las habilidades de los maestros para impartir su clase, sino de conocer los problemas que causan los contenidos, los materiales, las reglas institucionales, etcétera, y que dan pie a que no se produzcan verdaderos aprendizajes.

El ejemplo de la ahora Facultad de Estudios Superiores (FES) es por demás interesante, pues me ha quedado muy clara su preocupación (por lo menos en ese momento) por la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre todo, teniendo en cuenta que es un plantel del área de Ciencias de la Salud, donde suele subestimarse la importancia de la Pedagogía.

Con esto en mente, el siguiente capítulo habla sobre la Cultura y su importancia en la relación entre disciplinas de distintas áreas, pues siendo inherente al ser humano, es un vínculo que en mi opinión y, como se explica a continuación no ha sido aprovechado.

#### **4. Cultura y papel en la mejora de los procesos educativos.**

El concepto de cultura, así como muchos otros exige verse desde una perspectiva más amplia, ya que en él convergen varias disciplinas como la sociología y la antropología, además debe tenerse en cuenta el contexto y demás factores que influyen en la definición. Por ello, es que existen tantas y tantas definiciones del término, lo que dificulta en gran medida, brindar una definición universal, como ejemplo: Clyde Kluckhohn detectó entre 1871 y 1950 más de ciento sesenta definiciones de cultura<sup>28</sup>, por lo que solo podemos imaginar la cantidad de definiciones que se han producido desde entonces.

Aquí se darán algunos ejemplos de dichas definiciones, de modo que el término quede claro y de pie al tema principal del presente trabajo.

El término cultura, que proviene del latín *cultus*, hace referencia al cultivo del espíritu humano y de las facultades intelectuales del hombre. Su definición ha ido mutando a lo largo de la historia: desde la época del Iluminismo, la cultura ha sido asociada a la civilización y al progreso; pero en un contexto más general la cultura es una especie de tejido social que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada. Por lo tanto, las costumbres, las prácticas, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura.<sup>29</sup>

Desde el siglo XVIII, el romanticismo impuso una diferencia entre civilización y cultura. El primer término se reservaba para nombrar el desarrollo económico y tecnológico, lo material; el segundo para referirse a lo "espiritual", es decir, el "cultivo" de las facultades intelectuales.

---

<sup>28</sup> [http://www.diputados.gob.mx/cesop/Comisiones/d\\_cultura.htm#\[Citar%20como\]](http://www.diputados.gob.mx/cesop/Comisiones/d_cultura.htm#[Citar%20como])

<sup>29</sup> <http://definicion.de/cultura/>



En el uso de la palabra "Cultura" cabía entonces, todo lo que tuviera que ver con la Filosofía, la ciencia, el arte, la religión, etc. Además, se entendía la cualidad de "culto" no tanto como un rasgo social sino como individual. Por eso podía hablarse de, por ejemplo, un hombre "culto" o "inculto" según hubiera desarrollado sus condiciones intelectuales y artísticas. Esto es hoy todavía frecuente.<sup>30</sup>

El primero que intentó una definición fue Sir Edward Tylor (1832- 1917), quien afirmó que cultura o civilización es ese todo complejo que incluye creencias, arte, moral, ley costumbres y cualquier otra capacidad y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad.

En 1931 Bronislaw Malinowsky (1884- 1942), antropólogo de origen polaco, complementó la definición aportada por Tylor al señalar que:

Además de las ideas, la cultura comprende los hábitos y los valores, los artefactos heredados y los procesos técnicos, añadiendo que la organización social no puede entenderse sino como una parte de la cultura; en la concepción desarrollada por la Antropología y la Sociología se considera que son cultos todos los seres humanos (incluyendo los iletrados), y todas las sociedades (incluyendo a sus clases desposeídas, grupos oprimidos y a las sociedades "primitivas"), pero en sentido opuesto, para Rousseau la "cultura de la habilidad" es fruto de la natural desigualdad entre los hombres, lo que es visto como una acepción elitista de cultura en donde sólo lo es una parte de la sociedad.<sup>31</sup>

El sociólogo mexicano Rodolfo Stavenhagen ha hecho notar que esta actitud elitista de cultura se expresa en la idea de que una política cultural debe tener como propósito que el mayor número de personas adquieran más o mejor cultura es decir, que tengan acceso a las "altas manifestaciones del espíritu", entendidas solamente como el teatro de altura, la música "culto", la pintura y la escultura, por lo que la política cultural consiste en llevar esas manifestaciones a las masas por medio de la educación formal, por medio de conciertos, exposiciones, etc. a precios populares o ediciones accesibles de las grandes obras de la literatura.<sup>32</sup>

---

<sup>30</sup> <http://www.monografias.com/trabajos13/quentend/quentend.shtml>

<sup>31</sup> PUGA, M. PESCHARD, J. CASTRO, T. *Op. Cit.* P.129

<sup>32</sup> *Ibidem* p. 130

En general, hoy se piensa en la cultura como el conjunto total de los actos humanos en una comunidad dada, ya sean estos actos prácticas económicas, artísticas o científicas, toda práctica humana que supere la naturaleza biológica es una práctica cultural, lo que implica una concepción mucho más respetuosa de los seres humanos porque impide la discriminación entre "hombres cultos" y "hombres incultos" y se limita a hablar de diferencias culturales.

Resumiendo, este uso actual del término cultura designa, como se dijo arriba, el conjunto total de las prácticas humanas, de modo que incluye las prácticas: económicas, políticas, científicas, jurídicas, religiosas, discursivas, comunicativas y sociales, en general puede decirse que toda cultura se manifiesta en una sociedad, y cada sociedad es el reflejo de su cultura, pues esta es puesta en práctica por las personas que se interrelacionan, es decir, son el reflejo una de la otra.

Nos deja claro entonces, diversas acepciones dignas de analizarse, pero para los fines del presente solo haré énfasis en algunas cuestiones, como lo que plantea Rodolfo Stavenhagen en uno de los párrafos anteriores cuando habla de las políticas culturales, pues si bien es cierto que no estoy totalmente de acuerdo con la visión elitista de la cultura sí debo reconocer que en nuestro país y en nuestros días es una práctica frecuente.

Coincido también con la idea de que sea la educación formal quien aborde éstas cuestiones culturales, de modo o con la intención de hacerlas más efectivas; pues si bien es cierto que en nuestro país y más específicamente en nuestra universidad se tiene acceso a este tipo de manifestaciones culturales es muy cierto también, que sólo un muy breve porcentaje de la población escolar acude a ellos. De modo que surge la gran pregunta: ¿de qué modo entonces debe abordarse ésta situación?, se tienen los medios y los espacios, ¿qué hace falta?.

Volviendo al tema, se hizo referencia también en los párrafos anteriores a una definición que evita el uso de implicaciones hacia la discriminación y se limita a hablar de diferencias culturales. Esto lo menciono en relación a una frase del filósofo Fernando Savater, quien señala que *“el intento de imponer una cultura universal tiene como consecuencia la uniformidad coactiva y el desarraigo de las peculiaridades, la monotonía de una concepción del mundo sin contraste, la justificación del dominio de unos pueblos sobre otros”*.<sup>33</sup> Dicha fuente, nos insta a retomar conceptos como multiculturalismo, interculturalismo y pluralismo cultural, el respeto a las diferencias y la no imposición de una sola visión del mundo.

Como complemento a lo anterior y dado que no es el principal tema del presente trabajo, solo haré mención a dichos conceptos, pero no ahondaré de más en ellos.

### **Multiculturalismo. Pluralismo Cultural**

El multiculturalismo es aquella ideología o modelo de organización social que afirma la posibilidad de convivir armoniosamente en sociedad entre aquellos grupos o comunidades étnicas que sean cultural, religiosa o lingüísticamente diferentes. Valora positivamente la diversidad sociocultural y tiene como punto de partida que ningún grupo tiene por qué perder su cultura o identidad propia.

En la multiculturalidad, la diversidad existente no desaparece, sino que se mantiene, se recrea; no desaparece ni por adquisición de la cultura dominante y abandono del original ni por el surgimiento de una cultura integradora con los aportes de los preexistentes. La diversidad cultural se considera algo bueno y deseable, se fomenta la práctica de tradiciones etnoculturales, se buscan vías para que la gente se entienda e interactúe respetando las diferencias.<sup>34</sup>

---

<sup>33</sup> Savater. *Cit. pos.* PUGA, M. PESCHARD, J. CASTRO, T. *Op. Cit.* P.145

<sup>34</sup> [http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Exposici%C3%B3n\\_2\\_Sesi%C3%B3n\\_1.pdf?revision\\_id=34450&package\\_id=34415](http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Exposici%C3%B3n_2_Sesi%C3%B3n_1.pdf?revision_id=34450&package_id=34415)

## Interculturalidad

El concepto de interculturalidad se refiere a la interacción entre personas o grupos humanos de manera horizontal, es decir, de modo que ninguna se encuentre por encima de la otra; surgió en el campo de la educación, con aportación de otras disciplinas como la Sociología, la Antropología o la Psicología.

Las propuestas interculturales suponen, no tanto una superación del multiculturalismo como su revitalización, aportándole el necesario dinamismo y la dimensión de interacción e interrelación entre grupos y minorías étnicas diferenciadas, aspectos sin los cuales el multiculturalismo puede quedar en coexistencia y no servir como base de ciudadanía común de sujetos diferenciados; de este modo, la noción de interculturalidad introduce una perspectiva dinámica de la cultura y de las culturas; se centra en el contacto y la interacción, en la mutua influencia, el sincretismo, el mestizaje cultural; esto es, la interacción sociocultural en el contexto de la globalización económica, política e ideológica de la revolución tecnológica de las comunicaciones y los transportes.<sup>35</sup>

Ahora bien, para reforzar la afirmación de que la cultura juega un papel indispensable en la formación y desarrollo integral del ser humano, citaré a continuación varios puntos mencionados en la Declaratoria del Encuentro Iberoamericano de Educación Artística y Cultura, celebrado en la Ciudad de México, en octubre de 2010,<sup>36</sup> donde se considera que:

- La educación, el arte y la cultura son esenciales para el desarrollo integral de las naciones.
- El acercamiento al arte y a la cultura en las escuelas constituye una de las estrategias más poderosas para la construcción de una ciudadanía intercultural, es decir, de individuos con una conciencia multicultural, que reconozcan y respeten la diversidad de identidades y al mismo tiempo, se identifiquen con una cultura iberoamericana de la cual se sientan parte.

---

<sup>35</sup> *Ídem.*

<sup>36</sup> <http://educacionartistica.org/wp-content/uploads/2010/12/DeclaratoriaMexico.pdf>

- La presencia de las artes en la educación de los niños y jóvenes, a través de la educación artística en cualquiera de sus modalidades, contribuye al desarrollo pleno de los individuos, fortaleciendo los valores y la formación de ciudadanos libres, creativos, críticos, respetuosos del otro y de su entorno.
- La educación artística requiere del diseño y aplicación de modelos, programas y estrategias para el desarrollo de propuestas pedagógicas y formación docente que respondan a las diversas realidades nacionales, locales y regionales.
- La educación artística ofrece alternativas que enriquecen el desarrollo personal, escolar y social de los niños y jóvenes.

Los puntos anteriores dan cuenta de la importancia de actividades artísticas en el proceso de formación, de modo que es necesario planear estrategias para aprovechar las oportunidades que éstas nos ofrecen, y es por esto, que durante el encuentro se acordó tomar acciones para la incorporación y el fomento de actividades artísticas y culturales en la educación, de los cuales, solo mencionaré algunos<sup>37</sup>:

- Promover programas que fortalezcan los vínculos entre el sector educativo y el sector cultural.
- Estimular la incorporación de contenidos de educación artística y modelos de evaluación de competencias –en la educación formal y no formal- a partir de un trabajo profesional de creación de planes y programas que rescaten los valores artísticos locales, nacionales y universales.
- Crear programas para la formación docente en materia de educación artística y valorar de manera particular el curso “Especialista Universitario de Educación Artística” de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

---

<sup>37</sup> *Ídem.*

- Generar programas de Posgrado a distancia para la Formación de docentes.
- Estimular el diseño y la aplicación de modelos pedagógicos innovadores que respondan a las necesidades de cada población específica.
- Promover el acercamiento de niños y jóvenes al arte y la cultura desde espacios educativos formales y no formales.
- Crear redes tanto del sector público como de la sociedad civil, que vinculen educación con arte y cultura.

Aunque las actividades culturales y artísticas siempre han estado presentes durante los años de educación formal, considero que no se les ha concedido la importancia que merecen, dado el rol que juegan en la formación de seres humanos íntegros, pero en definitiva, acciones como las que se proponen en los puntos anteriores, me llevan a pensar que podemos estar en camino de la evolución que necesita la educación.

Para cerrar este capítulo, emplearé una cita que en mi opinión engloba la idea general del mismo:

Profesionales de la educación coinciden en definir a la escuela como una institución social y cultural, ya que entre sus funciones se encuentra: formar y desarrollar intelectual, moral, estética, ideológica y físicamente a todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo, y particularmente en el proceso de enseñanza - aprendizaje, cuyo contenido es precisamente la cultura.<sup>38</sup>

Ahora bien, lo anterior es relevante, pero para los fines del trabajo me interesa lo directamente relacionado a la UNAM, ¿cuál es su postura respecto a las actividades culturales?, ¿de qué forma estimula a su población culturalmente hablando?, y algunas otras cuestiones que abordaré en el siguiente capítulo.

---

<sup>38</sup> <http://www.eumed.net/rev/ced/03/mrn.htm>

## 5. Actividades culturales en la vinculación entre la UNAM y su comunidad.

Siendo la escuela una institución social y cultural, me gustaría aludir a la UNAM, iniciando con el texto que aparece enmarcado como misión en la página de extensión y fomento a la Cultura:

**Misión:** Promover la creación en los diferentes terrenos del arte y difundir las expresiones culturales y artísticas en todos sus géneros, así como los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que se desarrollan en la Universidad, para enriquecer la formación de los alumnos, beneficiar lo más ampliamente posible a toda la sociedad mexicana y fortalecer la identidad nacional.<sup>39</sup>

En esta página es evidente que la UNAM ofrece una amplia gama de actividades culturales de diversos tipos y reconozco que como alumna de la UNAM he sido y aún soy testigo del compromiso real que tiene la institución con este ámbito, el ejemplo está en que durante mi estancia en la UNAM, en todo momento estuvo esa “presencia” cultural (por llamarle de algún modo), ya fuera en forma de pósters, anuncios en la gaceta, compañeros haciendo invitaciones personales, etc.

Siempre hay disponible alguna actividad, y no sólo se nos invita a asistir como público, sino que tenemos la opción de ser parte de alguna de estas; existen opciones tan diversas como: artes visuales, cine, danza, teatro, etc., esto es, sin mencionar que la UNAM ofrece carreras enteramente artísticas.

Creí importante comentar lo anterior en vista de que yo misma soy testigo de esa misión que publica Cultura UNAM; ellos como parte de la institución realmente respetan lo expresado en esas pocas, pero importantes líneas. Aunque, si bien, es cierto que promueven la cultura con el fin de enriquecer la formación de los alumnos, hay que mencionar que el porcentaje de la población universitaria que se integra de forma activa a éstas actividades obteniendo dicho beneficio, no es tan amplio como se desea.

---

<sup>39</sup> <http://www.cultura.unam.mx/?tp=articulo&id=1075&ac=mostrar&Itemid=299&ct=0>

El problema es claro entonces, se cuenta con los medios, los foros, la difusión; ¿de qué forma se logran la participación y el interés de la población universitaria? Una opción es modificar el currículo de modo que la participación en dichas actividades sea obligatoria pero... ¿es necesario llegar a ello?, ¿a que las actividades artísticas y culturales sean una imposición? Lo que se pretende es despertar en la comunidad el interés por las artes y la cultura, no que sea una obligación.

Me parece que una respuesta a este problema se encuentra en vincular estas actividades con el quehacer diario de la comunidad, buscar la manera de relacionar por ejemplo, lo que se imparte en las aulas con las actividades culturales.

Pero antes de seguir, es preciso tener claro el concepto de vinculación, pues en su caso, como en muchos otros puede tener desde una definición muy general hasta una muy específica. Para un mejor entendimiento, comenzaré con la definición general y seguiré con algo más específico de acuerdo al tema.

La palabra Vinculación procede del latín *vinculatio* y hace mención a la acción y efecto de vincular (atar algo en otra cosa, perpetuar algo, someter el comportamiento de alguien al de otra persona, sujetar, asegurar)<sup>40</sup>

La vinculación puede asociarse a la relación, la asociación o la unión. Dos personas o cosas están vinculadas cuando comparten algún tipo de nexo y existe algo en común. Algunas vinculaciones son simbólicas o espirituales, mientras que otras se constituyen por la vía material.<sup>41</sup>

---

<sup>40</sup> <http://definicion.de/vinculacion/>

<sup>41</sup> *Idem*



La ANUIES<sup>42</sup> considera a la vinculación como el proceso de interrelación de las IES (Instituciones de Educación Superior) con instituciones homólogas y afines, así como con los sectores social, público y privado de su entorno regional, nacional e internacional cuyos fines son:

- Identificar y dar respuesta a las necesidades y problemas de su entorno.
- Realimentar las funciones de docencia e investigación para mejorar sus procesos y resultados, la pertinencia de sus programas educativos y las actividades de investigación, favorecer la formación de los alumnos orientando la aplicación de los conocimientos teóricos hacia la práctica laboral.
- Ser un factor para incrementar la competitividad del sector productivo.

Las acciones de vinculación ayudan a identificar prioridades de investigación y desarrollo; la integración de grupos profesionales inter y multidisciplinares; el diseño de mecanismos de transferencia de resultados; el análisis del impacto de las políticas públicas, la planeación prospectiva; el soporte tecnológico; la evaluación de programas, transferencia y aplicación de tecnologías y el desarrollo de nuevos productos, procesos y servicios.

La vinculación es la relación de cooperación que se genera entre instituciones, grupos o individuos a fin de lograr objetivos y metas específicas.

La vinculación entre las Instituciones de Educación Superior y la sociedad es una actividad estratégica y de primera importancia para el desarrollo social y económico de las naciones. Por ello, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) conforme a su política de fortalecer los lazos de cooperación regionales, estatales y nacionales, ha puesto en marcha la creación de Unidades de Vinculación en diversos Campus de los Estados.<sup>43</sup>

---

<sup>42</sup> La educación superior en el S. XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES. Disponible en: [http://www.anui.es.mx/servicios/d\\_estrategicos/documentos\\_estrategicos/21/sXXI.pdf](http://www.anui.es.mx/servicios/d_estrategicos/documentos_estrategicos/21/sXXI.pdf) p.81.

<sup>43</sup> <http://www.csam.unam.mx/vinculacion/>

La vinculación incide en la formación integral del estudiante mediante: servicio social, emprendedores, prácticas o residencias profesionales.<sup>44</sup>

La definición de la ANUIES es muy completa, sin embargo, me parece más clara la de la UNAM, así que partiendo de la idea de vinculación como la relación de cooperación con el fin de lograr resultados específicos, puedo continuar con la idea anterior, de vincular las actividades culturales y los procesos educativos.

Las definiciones hablan de vinculación entre instituciones homólogas, pero en una institución tan grande como la nuestra cabe también la aplicación de una “política de vinculación interna”, en busca de superar dificultades que enfrenta la comunidad universitaria, como es la dispersión entre miembros de distintos niveles y campus, es decir, claramente todos los que pertenecemos a la UNAM (alumnos, académicos profesores e investigadores y administrativos) estamos “unidos” por el solo hecho de ser universitarios, pero siempre encontramos divisiones, por ejemplo: entre alumnos de CCH- Sur y CCH- Oriente, CCH y ENP; Bachillerato y Licenciatura, Licenciatura y Posgrado, Ciencias y Humanidades, etc.

¿Cuál es la razón de esta separación?, entiendo que siempre es bueno que exista cierta “rivalidad” entre nosotros, de otro modo, las actividades deportivas entre universitarios serían muy aburridas, pero retomando el sentido académico del tema, creo que habría que buscar una forma de estimular esas “relaciones de cooperación” entre universitarios, con el fin de renovar ese sentimiento de unidad.

Sé que lo que digo no es algo nuevo, que siempre se encuentran en marcha actividades conjuntas entre dependencias de la universidad, pero es cierto también, que he sido testigo presencial del desarraigo que sienten personas de la comunidad universitaria, cuando dicen que no conocen Ciudad Universitaria, o prácticamente nada de lo que ofrece la UNAM fuera de su entidad académica.

---

<sup>44</sup> <http://www.uaq.mx/servicios/vinculacion/>

Alguien me dijo una vez, que quien no conoce la universidad es porque no quiere, pero ahora que he tenido oportunidad de pensarlo un poco, concuerdo en que la Universidad pone a nuestro alcance casi todo de lo que dispone, pero, hay personas que siendo universitarios, no cuentan con los medios y facilidades con las que contamos los que tuvimos la fortuna de estudiar en CU. Muchas de las entidades de la Universidad se encuentran limitadas a lo que se puede ofrecer en el plantel, pues por cuestiones de cobertura, se encuentran muy lejos del campus central.

Como conclusión del capítulo, retomo la idea de la vinculación mediante las actividades artísticas y culturales, pues no puedo pensar en una mejor manera de unificar a la muy diversa población universitaria, sino por medio de lo hablado en capítulos anteriores, donde se dice que “todo docente es un gestor cultural y que, en gran medida, todo gestor cultural educa con su hacer”<sup>45</sup>.

De modo que, si pensamos en el docente como un gestor cultural, es lógico asumir que su ejercicio profesional va más allá de una mera transmisión de conocimientos, que su fin es favorecer una formación integral en los alumnos, pero llevar a cabo dicha tarea requiere de cierta preparación, preparación que no es necesariamente inherente en todos los profesores, por lo que deben buscarse opciones, en el caso de la UNAM, éstas opciones se ofrecen mediante cursos, por conducto de DGAPA; hablaré de esto en el siguiente capítulo.

---

<sup>45</sup> OLMOS, Héctor Ariel. (2002). Educar en Cultura. Disponible en: <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric00a06.htm>

## 6. Alternativas pedagógicas para una formación integral.

Lo primero que debe abordarse es el concepto de formación integral, pues no es raro que las instituciones a través del tiempo o incluso de distintos lugares adaptan su propio concepto de formación integral de acuerdo muchas veces al currículum o a las exigencias del contexto social, pero para nuestros fines trataré de referirme a un concepto un tanto específico referente a la inclusión de todos los aspectos esenciales del ser humano.

La formación integral parte de la idea de propiciar que los estudiantes desarrollen procesos educativos informativos y formativos; los informativos se refieren a los elementos teórico-conceptuales y metodológicos que rodean a un objeto disciplinar, los formativos se refieren al desarrollo de habilidades y a la integración de valores expresados en actitudes.

Dicho más propiamente, cada uno de los fines sobre los que gira la formación integral atiende los siguientes aspectos: <sup>46</sup>

- **Formación intelectual.** Este tipo de formación tiende a fomentar en los estudiantes el pensamiento lógico, crítico y creativo necesario para el desarrollo de conocimientos, sobre todo aquellos de carácter teórico que circulan de manera privilegiada en el ámbito universitario; así como a propiciar una actitud de aprendizaje permanente que permita la autoformación. Un alumno formado de esta manera, desarrolla la habilidad para razonar, analizar, argumentar, inducir, deducir y otras, que le permiten la generación y adquisición de nuevos conocimientos y la solución de problemas.

---

<sup>46</sup> <http://www.uv.mx/universidad/doctosofi/nme/formintegral.html>

- **Formación humana.** La formación humana es un componente indispensable de la formación integral y se relaciona con el desarrollo de actitudes y la integración de valores que influyen en el crecimiento personal y social del ser humano como individuo. La formación humana debe abordar al sujeto en sus dimensiones emocional, espiritual y corporal.
- **Formación social.** Fortalece los valores y las actitudes que le permiten al sujeto relacionarse y convivir con otros. Desde esta perspectiva se propicia la sensibilización, el reconocimiento y la correcta ubicación de las diversas problemáticas sociales; se fortalece el trabajo en equipo, el respeto por las opiniones que difieren de la suya y el respeto hacia la diversidad cultural.
- **Formación profesional.** Este desarrollo está orientado hacia la generación de conocimientos, habilidades y actitudes encaminados al saber hacer de la profesión. La formación profesional incluye tanto una ética de la disciplina en su ejercicio como los nuevos saberes que favorezcan la inserción de los egresados en condiciones favorables en la situación actual del mundo del trabajo.

Esta definición nos habla de desarrollar las diversas dimensiones que conforman al sujeto, y para ello, se deben atender los aspectos intelectuales, sociales, humanos y profesionales de la formación, me parece muy clara, pero para los fines del trabajo y para profundizar un poco, citaré una definición un poco más específica.

La formación integral implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural. Busca promover el crecimiento humano a través de un proceso que supone una visión multidimensional de la persona, y tiende a desarrollar aspectos como la inteligencia emocional, intelectual, social, material y ética-valoral.<sup>47</sup>

---

<sup>47</sup> RUIZ Lugo, Lourdes.(2007). Formación integral: desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes. *Revista Universidad de Sonora*. Disponible en: [www.revistauniversidad.uson.mx/revistas/19-19articulo4.pdf](http://www.revistauniversidad.uson.mx/revistas/19-19articulo4.pdf) p.11.

De acuerdo con esto, las instituciones educativas deben asumir una responsabilidad académica diferente a la tradicional, puesto que la formación integral precisa desarrollar los siguientes aspectos:

- **Ideológicos:** solidaridad, conciencia personal y colectiva.
- **Epistemológicos:** teoría del conocimiento, relación sujeto- conocimiento.
- **Funciones sustantivas:** docencia, investigación y extensión.
- **Curriculares:** plan de estudios, programas.
- **Formación docente:** actualización.
- **Didácticos:** proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **Extensión**
- **Vinculación**
- **Difusión**

En la formación integral, el aprendizaje de las profesiones implica no sólo la adquisición de los conocimientos específicos y las técnicas adecuadas para el ejercicio profesional, sino también requiere la internalización de valores, actitudes y formas de comportamiento que contribuyan a que el estudiante participe en la transformación y el mejoramiento de las condiciones sociales.<sup>48</sup>

Finalmente, la siguiente definición es igualmente precisa al describir la formación integral y las dimensiones del ser humano que deben atenderse:

Podemos definir la Formación Integral como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Es decir, vemos el ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y articulado en una unidad. Lo anterior supone que hemos hecho una opción por unas

---

<sup>48</sup> *Ídem.*

determinadas dimensiones que consideramos indispensable cultivar si queremos lograr más plenamente el desarrollo armónico de la persona. De este modo, una propuesta educativa coherente con lo anterior, debe abordar los distintos procesos que son propios de cada una de estas dimensiones de la persona; pero no sólo abordarlos, sino hacer que efectivamente todas las acciones curriculares se orienten a trabajar para lograr su desarrollo. Podemos afirmar que las dimensiones son “categorías” o conceptos que hemos construido racionalmente para determinar aquellos aspectos que son definitivos en el ser humano, y que por lo mismo, no podemos desatender cuando pretendemos formar integralmente. Entendemos así el concepto de Formación Integral porque si hablamos del sustantivo «Formación» es porque se busca desarrollar y orientar claramente esas diferentes dimensiones o potencialidades que poseemos. Si a ese sustantivo le añadimos el adjetivo «Integral» es para decir que ese desarrollo abarca la totalidad del ser humano.<sup>49</sup>

Las tres definiciones son similares, las tres entienden la formación integral como un proceso que busca el desarrollo del ser humano, pero el desarrollo de todas sus dimensiones paralelamente, con el fin de que el resultado sea un hombre completo. Puede parecer redundante el citar tres definiciones que en esencia dicen lo mismo, pero creo que siempre es bueno tener con qué comparar, de modo que el concepto sea claro y completo.

---

<sup>49</sup> Universidad Católica de Córdoba. Vicerrectorado de Medio Universitario. Jornadas para Docentes 2008. Disponible en: [http://www.ucc.edu.ar/portallucc/archivos/File/VRMU/Mision\\_VRMU/formacionintegral.pdf](http://www.ucc.edu.ar/portallucc/archivos/File/VRMU/Mision_VRMU/formacionintegral.pdf) p.1.

Entonces, habiendo dicho lo anterior y, entendiendo lo que implica la Formación Integral puedo volver al caso de la UNAM. En un capítulo anterior, cité los puntos en los que se acordó trabajar durante el Encuentro Iberoamericano de Educación Artística y Cultura, celebrado en la Cd. de México, en octubre de 2010 y que se mencionan en la declaratoria del evento.<sup>50</sup> Algunos de ellos hablan sobre la creación y el estímulo de programas que fomenten la vinculación entre actividades culturales y programas de formación, no sólo de los estudiantes, sino también de los docentes.

En la UNAM, la Institución encargada de prestar estos servicios a la comunidad es sin duda Cultura UNAM, pero si hablamos más estrictamente de la Institución que se encarga de los cursos para los docentes, entendido como el personal académico, entonces estamos hablando de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA).

La DGAPA fue creada el 12 de agosto de 1977, con el propósito de integrar las actividades de apoyo que las autoridades centrales de la UNAM tenían con el personal académico. Durante todos estos años, la DGAPA ha evolucionado para impulsar la carrera académica dentro del contexto de la UNAM y el entorno nacional, a través de sus programas institucionales y funciones que le son propias en la actualización, superación, formación, desarrollo, estímulos y reconocimientos. Su misión es impulsar y estimular la carrera del personal académico en las actividades sustantivas de docencia, investigación y extensión de la cultura, en los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado. Contribuye con otras direcciones a conjuntar y dar coherencia a los esfuerzos de la Universidad para cumplir mejor con sus objetivos y responsabilidades ante la sociedad. Tiene como objetivo trazar, impulsar, coordinar y administrar las acciones de apoyo a la carrera académica, a fin de contribuir a la formación, superación y desarrollo del personal académico, estimular, reconocer y difundir su obra; así mismo, coadyuvar en el análisis, diagnóstico e información sobre la planta académica de la UNAM.<sup>51</sup>

---

<sup>50</sup> *Supra.* Cap. 3

<sup>51</sup> <http://dgapa.unam.mx/html/quienesomos/quienes.html>



Leyendo esto, uno pensaría que la UNAM tiene cubierto su papel en cuanto a acciones de inducción, formación, actualización y quizás vinculación para con su planta académica. Y, aunque su cobertura y oferta de cursos es muy extensa, considero que aún le falta cubrir algunos aspectos importantes de la formación, refiriéndome específicamente al curso de inducción que ofrece para los académicos de nuevo ingreso.

Durante el desarrollo del presente trabajo, busqué algún documento que me guiara hacia el curso o programa de inducción al que acuden los nuevos docentes, y así me encontré con el curso que imparte DGAPA y que se describe a continuación:

### **Programa de inducción para Académicos de nuevo ingreso a la UNAM<sup>52</sup>**

El programa tiene como objetivo que el académico de nuevo ingreso se familiarice y se integre a toda la gama de beneficios que otorga la UNAM. Es decir, que conozca sus derechos y obligaciones, formas de superación y actualización, actividades complementarias para su desarrollo profesional y personal, servicios y prestaciones, entre otras. Adicionalmente el programa incluye dos apartados relacionados con *aspectos didácticos* y el uso de *Tecnologías de la Información y la Comunicación* (TIC), con el propósito de que su labor académica repercuta adecuadamente en las actividades sustantivas de la Universidad que son la docencia, la investigación, así como la extensión y difusión de la cultura.

### **Legislación**

En rubro de Legislación académica se muestran los principales ordenamientos de tipo académico que rigen a la Universidad. El cuerpo normativo que rige a la institución, como La Ley Orgánica de la UNAM, que es el máximo ordenamiento jurídico que regula la personalidad, estructura y vida interna de la Universidad. Asimismo, el Estatuto General de la UNAM, que es el ordenamiento reglamentario de la Ley Orgánica. En él se define la estructura y funcionamiento de las diversas autoridades colegiadas y unipersonales; además regula la vida académica, laboral

---

<sup>52</sup> <http://dgapa.unam.mx/html/noticias/NProgramainducAcadnvoingresoUNAM.pdf>

y administrativa de los sectores que componen a nuestra Máxima Casa de Estudios. En particular, el Estatuto del Personal Académico (EPA) es el instrumento que rige y preserva, en lo general, la vida académica de la Universidad; además fija el proceso de evaluación que es fundamental en un contexto de superación académica institucional. Asimismo, este ordenamiento señala cuáles son los requisitos, funciones, derechos, obligaciones y los procedimientos de ingreso, promoción y permanencia del personal académico: Profesor o Investigador de Carrera, Profesor de Asignatura, Técnico Académico y Ayudante de Profesor.

### **Apoyos académicos**

Este apartado contiene información relativa a los programas institucionales que promueven la formación, superación, actualización e investigación, así como aquéllos que brindan estímulos al desempeño. Estos programas reconocen la calidad y la productividad del académico que imparte docencia y/o realiza investigación, y son: Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), Programa de Apoyo a la Incorporación de Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA) y Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación (PEII).

### **Prestaciones**

Las prestaciones son los beneficios complementarios que la Universidad otorga a su personal académico; en esta sección se muestra información sobre las principales prestaciones, incluyendo a la dependencia correspondiente para su trámite.

## **Servicios**

La Universidad ofrece una amplia gama de prestaciones. En algunos casos su cobertura se extiende a familias de los académicos. Las prestaciones que otorga esta Institución, por orden de importancia, se encuentran fundadas en la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Ley del ISSSTE). La Universidad es una corporación pública, un organismo descentralizado del Estado, que se rige por la Ley del ISSSTE. En ella, se encuentran especificadas todas las prestaciones, tales como: atención médica, seguro de riesgo del trabajo, seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, seguro de invalidez y sistema de crédito (préstamo personal, crédito para vivienda). Las prestaciones otorgadas al personal académico dentro del EPA, se encuentran referidas en el artículo 6, fracciones: IV (recibir las prestaciones que otorgue la ley), XIII (pago de marcha por defunción) y XIV (recibir gratificación por jubilación). Además, la Universidad tiene firmados convenios de carácter laboral, denominados Contratos Colectivos de Trabajo, en los cuales se establecen específicamente las prestaciones que ésta otorga, tales como: estímulos por asistencia, vales de despensa, préstamos, ayuda para guardería, becas en escuelas del Sistema Incorporado a la UNAM, seguro de vida, fondo de retiro, pago al personal académico becado para estudios de posgrado, y más.

## **Premios y reconocimientos**

En este rubro se informa acerca de los premios, distinciones, medallas, y otros reconocimientos que la Universidad otorga a los académicos que se han destacado en el cumplimiento, dedicación, calidad, trascendencia y compromiso con su labor académica.

## **Programas de interacción profesor-alumno**

Aquí se describen las actividades académicas y sociales en las que podrá participar junto con alumnos, para fomentar la interacción entre ambos en el ámbito universitario.

## **Conozca su Universidad**

En este rubro se proporciona información esencial acerca de la Universidad Nacional Autónoma de México. Este apartado permitirá conocer datos útiles e interesantes acerca de la Institución de la que ahora forma parte el académico.

## **Evaluación**

El cuestionario consta de 20 preguntas relativas a los siete rubros anteriores. La autoevaluación tiene el propósito de conocer el nivel de comprensión de la información proporcionada.

## **Servicios digitales**

En este sitio se presenta información básica acerca de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, a modo de introducción en el uso de herramientas para el aprovechamiento de los servicios digitales en beneficio de su vida académica y profesional.

## **Apoyo didáctico**

En esta sección se proponen, a través de lecturas y ejercicios, orientaciones para reflexionar y valorar el aprendizaje que desarrolle en el proceso enseñanza-aprendizaje de sus alumnos.

Es un programa que como se puede ver contiene muchos temas a tocar, sin duda, todos de gran importancia para el nuevo académico; pero lo que sobresale son 4 apartados que debo mencionar, son una adición reciente: el Apoyo Didáctico, Programas de interacción profesor-alumno, Conozca su Universidad y Servicios Digitales.

Es clara la preocupación por brindar a los académicos un curso más completo, ya no sólo es aquél curso que sólo hablaba de los beneficios que se obtienen al ingresar a la Universidad, sino que ahora se habla también de los compromisos y cuestiones pedagógicas que les serán invaluableles en sus actividades docentes.

Otro programa de la Dirección General de Personal Académico que hay que mencionar es el Programa de Superación y Actualización Docente (PASD)<sup>53</sup> que forma parte del Programa de Fortalecimiento a la Docencia.

A través del PASD, la DGAPA, promueve y apoya la actualización y superación de los profesores de licenciatura y del bachillerato universitario, tanto en contenidos, como en técnicas y tendencias didácticas.

El PASD es un programa universitario que busca el equilibrio entre la formación disciplinaria, pedagógica y transdisciplinaria, además de tomar en cuenta la tarea educativa en la licenciatura y ofrecer un medio de actualización docente que brinda a los profesores de las escuelas y facultades de la UNAM, las herramientas didácticas para el mejor ejercicio de la docencia en el aula, con la organización de cursos en todas las áreas del conocimiento, mismos que se desarrollan durante el año y se imparten en las diversas entidades académicas de la Universidad. Este programa está dirigido a los académicos de la UNAM, con la posibilidad de incorporar asistentes de otras instituciones mediante una cuota de inscripción; también ofrece un mecanismo de actualización de conocimientos de forma estructural e integral por medio de la organización de cursos y diplomados dirigidos a la planta académica de esta Casa de Estudios, cuya difusión e impartición es anual en el caso de las licenciaturas y durante el periodo interanual para el bachillerato.<sup>54</sup>

Este texto, lo obtuve del apartado de Noticias en la Página de DGAPA, la noticia lleva por título: “Más de 300 cursos y diplomados para profesores de licenciatura.”

---

<sup>53</sup> <http://dgapa.unam.mx/html/noticias/NMasde300cursosydiplomadosparaproflie.pdf>

<sup>54</sup> Boletín DGAPA-022-10. Disponible en:  
<http://dgapa.unam.mx/html/noticias/NMasde300cursosydiplomadosparaproflie.pdf>.

Es claramente un gran número de cursos, pero con la población docente que pertenece a la UNAM, uno se da cuenta que el número es apenas razonable; en cambio, la pregunta que me surge casi de inmediato es: ¿300 cursos y todos son de actualización? Y me lleva a preguntarme también: ¿dónde está el estímulo a la formación integral?, ¿qué pasa con las actividades culturales y deportivas? Y así puedo seguir con muchas preguntas más, pero éstas tres me dan pie a retomar el tema del trabajo.

Entonces tenemos que buscar complementar este programa centrado en la actualización para los docentes con actividades que cubran las dimensiones de la formación integral que no se están tomando en cuenta, y el mejor modo de complementar estos cursos de formación curricular y de actualización es sin duda con actividades culturales y deportivas.

DGAPA se dio cuenta de esto y decidió crear unos cursos, cuya función fuera cubrir esas áreas que el PASD dejaba sin atender, es decir, el deporte, la cultura y las artes, además de buscar la vinculación entre académicos de las distintas dependencias y niveles educativos de la UNAM, para de esta forma fomentar una formación integral en sus académicos. A estos cursos se les llamó Cursos de Integración y Cultura Universitaria (CICU), en los cuales tuve el honor de participar activamente desde su planeación y en su aplicación. En el siguiente capítulo ahondaré más en este tema narrando mis experiencias.

## **7. Programa de Cursos de Integración y Cultura Universitaria, CICU-DGAPA. Una experiencia de caso en la UNAM para contarse.**

Como todo estudiante que inicia su proceso de titulación, me encontraba buscando quién me asesorara y pensé en el Ingeniero Héctor Cárdenas, yo había tomado clase con él y me gustó su forma de trabajar, así que me decidí a buscarlo; cuando lo hice, me comentó que se estaba cambiando de trabajo, pero afortunadamente me dio una cita para platicarlo.

Yo no tenía un proyecto desarrollado, pero aun así él decidió apoyarme. Platicamos sobre algunos temas que me interesaban e inquietudes que tenía, él me comentó algunos proyectos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, DGAPA, entre ellos, la idea de complementar el Programa de Actualización y Superación Docente, PASD con unos cursos dedicados a la cultura, las artes y la educación física; lo que me pareció muy interesante, pues formación docente era uno de los temas que me interesaba.

Lo primero que hizo fue explicarme qué era el PASD y mostrarme la oferta de cursos disponibles, instándome a hacerle preguntas y comentarios, que contestó siempre con la mejor disposición; imagino que le llamó mucho la atención mi conducta porque a modo de motivación me sugirió irme a casa y pensar en algunas más, así lo hice y él además de responderlas me platicó un poco más del proyecto; debido a esto comentamos la posibilidad de que mi trabajo de titulación, fuera una especie de seguimiento a esos cursos, por lo que me pidió pensar en teorías y conceptos para sustentar los cambios a dicho programa.

Posteriormente el Ingeniero me comentó su idea de formar los grupos de modo que hubiera académicos de todos los niveles, de distintas disciplinas y entidades académicas, así, comenzamos con cuestiones como integración y vinculación.

Como avance a mi trabajo, me pidió prepararle un par de cuartillas como presentación para estos cambios (anexo A); por fortuna, el escrito le gustó mucho, tanto que sirvió como documento presentación de los cursos (aún ahora hay partes del escrito original en la página de la DGAPA), además de me invitó a integrarme activamente en el proyecto, lo cual yo acepté sin dudar un segundo.

A esto le siguieron algunos meses de planeación; a la idea original de complementar los cursos de actualización con actividades culturales se le fueron incorporando las actividades deportivas y la integración en grupos multidisciplinarios. Se hicieron invitaciones a la Escuela Nacional de Artes Plásticas, ENAP, la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, DGADyR y a la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, DGIRE, así como a académicos de algunas facultades a desarrollar cursos que cumplieran con dichos planteamientos; el resultado fue de once cursos para el programa piloto, los cuales constarían de 10 sesiones de 4 horas cada uno, con un total de 40 horas y la opción de tomar 3 cursos y recibir constancia de Diplomado en Formación Integral y Cultura Universitaria.

Buscando cumplir el propósito de integración de los académicos (ver anexo B), la composición de los grupos se planeó de modo que participaran en cada curso académicos de todos los niveles y subsistemas de áreas de dedicación académica, de la siguiente manera:

**BACHILLERATO**

|   |   |
|---|---|
| Escuela Nacional Preparatoria (ENP)     | 5 |
| Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) | 5 |

**LICENCIATURA**

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| Facultades Multidisciplinarias (FES) | 5 |
| Campus Ciudad Universitaria          | 5 |

**POSGRADO**

|  |   |
|--|---|
| Coordinación de Humanidades              | 5 |
| Coordinación de Investigación Científica | 5 |

|                                    |   |
|------------------------------------|---|
| <b>Sistema Incorporado (DGIRE)</b> | 5 |
|------------------------------------|---|

|              |           |
|--------------|-----------|
| <b>Total</b> | <b>35</b> |
|--------------|-----------|



Al fin, los cursos estaban prácticamente listos, se les bautizó como: Cursos de Cultura Universitaria (CCU)<sup>55</sup>, después, se les cambió a Cursos de Integración y Cultura Universitaria (CICU). Los cursos del programa piloto fueron:

1. **Clásicos musicales del siglo XX**
2. **Taller de Movimiento Creativo**
3. **Qué hacer para tener una vida saludable?... practica actividad física**
4. **México del barroco al arte moderno. Un primer acercamiento al desarrollo social y artístico en México de la conquista a la modernidad**
5. **Un acercamiento a la Cibercultura**
6. **Dibujo y multidisciplina**
7. **Diseño de Cartel Informativo de Proyectos de Investigación**
8. **Curso vivo de Arte e Historia: Caminando por las calles del Centro Histórico**
9. **Contextos y pretextos de los minerales en México**
10. **Patrimonio de la UNAM en el centro histórico y su entorno**
11. **Arquitectura Monástica en México. Siglo XVI**

Uno de estos once cursos, “Contextos y pretextos de los Minerales en México” fue coordinado por el Ingeniero Cárdenas, quién me invitó como asistente y nuevamente no dudé en aceptar, pues además de ser una gran oportunidad, sería excelente para mi trabajo.

La fecha de inicio programada fue el 25 de septiembre de 2010, pero por cuestiones de espacio, la fecha de este curso en particular se pospuso al 2 de octubre; la sede sería la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en los salones de la División de Educación Continua.

---

<sup>55</sup> Anexo 3

En lista aparecían 20 académicos inscritos (ver anexo D), pero se integraron un par de personas más, el grupo (tal como se había planeado) se conformaba por académicos diversos, había Doctores, Maestros, Licenciados de diversas áreas, Ingenieros, Geólogos, Químicos, Arquitectos, un Matemático, un licenciado en Artes Plásticas, una traductora español-inglés, una Licenciada en Letras Clásicas y conmigo, una pasante de la carrera de Pedagogía. Los coordinadores fueron el Ing. Héctor Cárdenas (IQM), el Dr. Juan Carlos Gómez Rojas (Dr. en Geografía) y la Mtra. Elisa Palomares Torres (Maestra en Filosofía de las Ciencias). El perfil de los coordinadores-expositores del curso, es tan diverso como pretendía serlo el programa de CICU; el Dr. Gómez es Profesor en la FFyL, la Mtra. Palomares es Profesora en el CCH- Sur, y el Ing. Cárdenas es Profesor de la Facultad de Química, e imparte clases en el CCH- Sur y la FFyL.

Este curso no pudo tener un mejor inicio, en su mayoría, los participantes llegaron a tiempo, pero no olvido el caso de un Ingeniero de la FES Cuautitlán, que llegó a media sesión, disculpándose por la hora y explicando al Ingeniero Cárdenas que él estudió en la FES Cuautitlán y trabajaba en la FES Cuautitlán, por lo que nunca había ido a la CU, claramente todos entendimos la situación, que por cierto, no se repitió, pero no por eso nos sorprendió menos.

Como es tradición en prácticamente cualquier actividad, se iniciaron las presentaciones; en verdad quedé sorprendida al saber quiénes integraban el grupo, estaban, por mencionar algunos, el Dr. Abel Moreno, investigador del Instituto de Química de renombre internacional, el Dr. José María Chávez, quien obtuvo su doctorado en Francia y ha desarrollado proyectos de gran importancia en su área. El Dr. Francisco Xavier Rodríguez, quien más adelante nos demostró su compromiso y convicción por la Ciencia en una visita al Museo del Chopo, La profesora Roberta Orozco de quien sin duda aprendí mucho sobre perseverancia, amor, dedicación a la profesión y sobre todo compromiso; en fin, solo por mencionar algunos.

Se hizo también la presentación del programa que seguiría el curso (ver anexo E), el cual, incluía visitas al Palacio de Minería, Museo del Chopo y Museo de Geología y, que por cuestiones administrativas, como fue la falta de lugar en la Facultad de Filosofía para todas las sesiones y el entusiasmo del grupo; hubo tantas visitas que terminamos llamándole cariñosamente “un curso itinerante”, al final se agregaron visitas al auditorio del Instituto de Investigaciones Nucleares, a la Cantera y una más al Museo de Geología, organizada por el Dr. Chávez, uno de los participantes.

Habiendo mencionado el entusiasmo del grupo, debo comentar también que además de los ponentes invitados originalmente por el Ing. Cárdenas y el Dr. Gómez, también participaron el Dr. Moreno y el Dr. Chávez (participantes inscritos al curso), El Mtro. Luis Espinoza Arrubarrena (Director del Museo de Geología), el Ing. Julio Caballero Corona (también del Museo de Geología), el Ing. Juan Carlos Cruz (Instituto de Geología), el Lic. Guillermo Tovar y la Lic. Lorena Villanueva, Profesores de la FFyL.

Originalmente, se dispuso que las sesiones iniciarían con una pequeña introducción al tema que daría el Ing. Cárdenas, después la ponencia, por parte del Dr. Gómez (o al revés, según el tema), o el ponente invitado y, al final la Mtra. Elisa Palomares con una breve presentación a manera de cierre. Pero, al igual que con las visitas, hubo tanto entusiasmo que debió cambiarse el orden, ¡no hubo una sesión que fuera igual a otra!, lo único constante fue el ánimo y la disposición de todos los asistentes, crearon (o creamos) un excelente ambiente y una gran convivencia.

Ante esto último, debo confesar que en el transcurso enfrentamos dificultades y muchos cambios que nos hicieron pensar que mermarían el ánimo y disposición del grupo y seguramente en cualquier otro caso así habría ocurrido, pero afortunadamente no fue así. Como ya comenté, el curso fue muy “acontecido” (por no decir accidentado), pues hubo ocasiones en las que no nos confirmaban la sede o los ponentes sino hasta jueves o viernes, cuando las sesiones del curso eran el sábado, muchas veces confirmamos el lugar del curso el mismo viernes por correo electrónico, y aún así, nadie faltaba ni llegaba tarde.

Como asistente del curso y para fines prácticos de mi trabajo hice una pequeña reseña de cada sesión del curso (la primera de ellas se publicó en la página web de la DGAPA, para dar a conocer el inicio de los cursos), a continuación solo haré mención del tema y la sede de cada sesión; las reseñas completas se encuentran en los anexos del trabajo (Anexo F).

| <b>SESIÓN</b> | <b>FECHA</b> | <b>TEMA</b>                | <b>SEDE</b>  |
|---------------|--------------|----------------------------|--|
| 1             | 02/10/2010   | "Origen de las rocas"      | Educación Continua, Facultad de Filosofía y Letras |
| 2             | 09/10/2010   | "Humboldt"                 | Salas A y B, Facultad de Filosofía y Letras        |
| 3             | 16/10/2010   | "Cristalización"           | Palacio de Minería                                 |
| 4             | 23/10/2012   | "Erosión"                  | Salón 206, Facultad de Filosofía y Letras          |
| 5             | 30/10/2010   | "Industria minera y mapas" | Museo del Chopo                                    |
| 6             | 06/11/2010   | "Minerales"                | Museo de Geología                                  |
| 7             | 13/11/2010   | "Oro y Plata"              | Auditorio, Instituto de Investigaciones Nucleares  |
| 8             | 20/11/2010   | "Metales y aleaciones"     | Museo de Geología                                  |
| 9             | 27/11/2010   | "Farmacéutica y cosmética" | Salas A y B, Facultad de Filosofía y Letras        |
| 10            | 04/12/2010   | "Rocas, color y arte"      | Salas A y B, Facultad de Filosofía y Letras        |

Estoy convencida de que el éxito del curso fue gracias a la buena comunicación y la honestidad de los coordinadores para con el grupo y viceversa. Con mucho orgullo y admiración debo decir que TODAS las sesiones fueron excelentes, con todo y los cambios constantes de sede.

Dado que el presente consiste en una narración de mis experiencias reconozco que podría pensarse que solo recito alabanzas para obtener buenos comentarios, pero debo aclarar que: ¡en realidad fue así!, todo el curso fue justo como lo idealizaba durante toda la planeación, estaba tan emocionada que no pensé que algo fuera a salir mal, y lo sorprendente es que (a riesgo de sonar repetitiva), aunque se tuvieron muchas dificultades, al final no hubo ningún problema, fue lo que cualquiera que participe en algún curso desearía: excelentes ponentes, un gran grupo, diverso en todos los sentidos, buenas locaciones, buena disposición y ánimo de parte de todos los involucrados y sobre todo el cumplimiento de los objetivos. ¿Qué más podría pedir?, ¡nada! Porque además obtuve constancia de participación y el honor de conocer a gente tan maravillosa, con quienes si se me permite alardear sigo en contacto.

Para concluir y con un tono totalmente distinto, debo decir que la existencia de los cursos fue muy breve, a pesar de los excelentes comentarios (Anexos J y K) y resultados que tuvieron; desafortunadamente no tuve acceso a los cuestionarios de evaluación, pero me apoyo en los comentarios que meses después del cierre de cursos seguí recibiendo de parte de los asistentes, muchos me comentaron que imitaron algunas técnicas de los ponentes del curso con sus alumnos y que tuvieron resultados muy satisfactorios, sobre todo en el área de las ciencias; además de ser testigo de las relaciones personales y profesionales que continúan aún hoy a partir de los CICU.

Hubo cambios en DGAPA y la nueva directiva decidió tomar otro camino y eliminó los Cursos de Integración y Cultura Universitaria CICU.

## CONCLUSIONES

Aunque toda esta experiencia comenzó con los cursos del PASD, el participar en la planeación y la aplicación de los cursos CICU me deja un excelente sabor de boca, pues fue un gran trabajo el que estuvo detrás de ellos, no hablo solo por mí, pues a fin de cuentas mi ganancia además de la dicha de haber trabajado en un proyecto así, es este trabajo que me deja muchas satisfacciones personales y profesionales; lo que más aprecio es haber sido testigo del esfuerzo y trabajo que implica echar a andar un proyecto así, pues hay toda una metodología detrás de ellos, primero se hizo una revisión a fondo para detectar los “puntos débiles” del programa, una vez hecho esto hubo que sustentar teóricamente los cambios planeados, solo para presentar la iniciativa de cambio; para la aprobación del proyecto se hizo otro tanto y así, a cada paso hay que hacer más de lo mismo con el fin de proponer un buen proyecto. Definitivamente entiendo ahora el propósito de realizar un trabajo de investigación para poder obtener la licenciatura, porque no es sino hasta que hacemos las cosas que entendemos todo el esfuerzo, trabajo y claro, las satisfacciones que implica poner en práctica todo ese cúmulo de teorías y metodologías que estudiamos en la carrera.

Por otro lado, fue y hasta ahora sigue siendo de gran ayuda el haber trabajado en el proyecto porque es en verdad muy gratificante ver por mí misma la necesidad de un pedagogo en una organización, cualquiera que esta sea. Puede sonar ilusorio de alguna manera, pero el caso de DGAPA es bueno, porque refleja la situación que se vive por ejemplo en nuestro Sistema Educativo; donde uno lógicamente podría pensar que siendo una institución educativa o parte de la misma, estaría formada por profesionales de la educación en su mayoría, pero no es así, se conforma por grupos muy diversos con pocas o nulas nociones pedagógicas que sin embargo desempeñan dichas labores. Es difícil y hasta ridículo pensar en un abogado realizando labores de médico, pero eso es lo que pasa en nuestras instituciones educativas.

Esto último no lo digo en sentido peyorativo, pero no es algo nuevo, es una crítica que el Sistema Educativo recibe hace algún tiempo y de lo que hablé en los primeros capítulos, la necesidad de tener gente preparada y con formación pedagógica en puestos que así lo requieran, específicamente, los docentes. Las necesidades educativas actuales exigen profesionales de la Educación, no solo expertos disciplinares, personas con vocación, que se identifiquen con su profesión, como lo dice Zabalza.

Se habló también de la educación a lo largo de la vida (life long learning), actualmente se nos exige una formación completa, integral, que cubra todas las dimensiones de las que se compone el ser humano, ya no solo se trata de completar una instrucción teórica, debemos estar familiarizados con aspectos físicos, afectivos, artísticos y culturales, de modo que todas esas dimensiones se relacionen entre sí en la teoría, como lo hacen en la realidad del ser humano.

Los profesionales de la educación somos los primeros responsables de esto, como transmisores o facilitadores del conocimiento, es nuestra función ser doctos en estos temas, de otro modo, sería como nunca tomar un curso de actualización disciplinar, pues todos los días hay nuevos descubrimientos y se proponen nuevas teorías, si no nos actualizamos, nos volvemos obsoletos.

Es imposible, sabiendo lo anterior, que la UNAM no adapte sus programas y contenidos de acuerdo a todas las propuestas actuales a este respecto, por ese motivo, absolutamente todos los planes y programas de la UNAM son sujetos de una revisión y actualización constantes, como sucedió en este caso con los cursos del PASD y por lo tanto, con los CICU, actualmente desaparecidos.

En uno de los capítulos puse mucho énfasis en la descripción del Programa de Inducción a los Académicos de Nuevo Ingreso, otro programa de la DGAPA, porque originalmente, era mi tema para este proyecto, hacer un análisis del programa de inducción que reciben los nuevos docentes de la UNAM, y fue verdaderamente una odisea encontrar la información por mis propios medios, de modo que, con la aprobación del Ingeniero Cárdenas, le di un pequeño giro a este trabajo de modo que resultó en el actual.

La falta de información sobre dicho programa fue extenuante, pero cuando al final di con el programa de inducción de DGAPA, fue enfrentarme a emociones encontradas, una de ellas, la satisfacción de verlo, otra, la decepción al darme cuenta de que se trataba únicamente de una detallada explicación sobre los derechos, beneficios y obligaciones de pertenecer a la planta académica de la UNAM, pero en ningún momento mencionaba un solo aspecto remotamente pedagógico, ¡absolutamente nada! Por lo mismo, fue una muy agradable sorpresa revisar el programa nuevamente al término de este trabajo y encontrarme con que este ha sido modificado, nuevamente las emociones mezcladas: por un lado molestia ya que planeaba incluir una copia en este trabajo, pero en su mayoría alegría, admiración, sorpresa, orgullo y respeto, porque ahora el programa incluye las bases sobre las que se sustentaron los Cursos de Integración y Cultura Universitaria CICU, de modo que aunque ya no existan, no todo se perdió, pues de cierta manera se quedaron en un programa de la institución.

Por último, creo que los CICU fueron desde un inicio un gran proyecto del que siempre me sentiré orgullosa por mi participación, pues en su momento atendieron puntos débiles del Programa de Actualización y Superación Docente, PASD, ya que hicieron más pequeña la brecha entre niveles educativos y entidades de la UNAM, estimularon la vinculación entre docentes, entidades y niveles educativos y contribuyeron para comenzar a brindar una formación integral en los académicos y en los alumnos. Lo anterior lo afirmo con base en mi propia experiencia, en las actitudes y actividades de las que fui testigo durante el desarrollo de los cursos y gracias al contacto que aún tengo con algunos de los participantes.



Como todo programa, los CICU fueron evaluados cada periodo; la evaluación consistía en un cuestionario que los participantes debían llenar en la página electrónica de la DGAPA y mayormente en cumplir con el 90% de asistencia, claro que considero a dicha evaluación como deficiente, pero en un primer momento, durante los cursos piloto fue necesario que se hiciera de ese modo, pues para que hubiera un primer periodo ordinario, contaba mucho la opinión y la aprobación de todos los involucrados.

Debo mencionar que este trabajo, tanto el presente escrito, como la participación en los cursos me deja una gran riqueza profesional, pues en la realización del mismo me di cuenta de lo valioso de las habilidades que desarrollamos en la carrera; ahora me percaté de que fueron muchas las situaciones nuevas a las que tuve que enfrentarme, situaciones como cuestionar la pertinencia de un programa de cursos de la UNAM ante las autoridades que lo abrigaban, justificar por escrito la necesidad de implementar nuevas opciones de cursos, presentarme ante un grupo de académicos como asistente de coordinación y ganarme no sólo su respeto, sino su admiración y si se me permite presumir, su amistad; entre otras muchas situaciones de igual magnitud; todo esto, lo hice como recién graduada de la carrera de Pedagogía, una carrera a la que ahora ven con el respeto que se merece, y de la que antes tenían un concepto muy errado, y me llena de orgullo decir que gracias a la formación que recibí en la carrera lo logré con éxito.

## BIBLIOGRAFÍA

- MARCELO, G. (1999). *Formación del profesorado para el cambio educativo* (2ª ed.). Barcelona: Ediciones Universitarias de Barcelona, pp. 283.
- NAVIA, Cecilia. (2006). *Autoformación de maestros en los márgenes del sistema educativo. Cultura, experiencia e interacción formativa*. Barcelona-México: Ediciones Pomares, S.A., pp. 237
- PUGA, M. PESCHARD, J. CASTRO, T. (2007). *Hacia la Sociología* (4ª ed.). México: Pearson Educación, pp. 280.
- ZABALZA, Miguel Ángel. (2002). *La enseñanza universitaria*. Madrid: Narcea Ediciones, pp. 227.

## OTRAS FUENTES

- BARRÓN, Concepción. (2010). Currículum, formación y vinculación en la educación superior: tres ejes de investigación educativa. *Revista Digital Universitaria*. Disponible en:  
<http://www.revista.unam.mx/vol.11/num02/art21/int21.htm> [Consulta: 7 de marzo de 2011].
- COVARRUBIAS, Jesús. (2008). Formación docente en México, Políticas y concepciones. *Maestría en educación, Campo formación intercultural docente*. Disponible en:  
<http://www.maestriaupn.files.wordpress.com/2008/.../la-formacion-docente-en-mexico.doc> [Consulta: 4 de marzo de 2011].
- DUCOING, Patricia. (2004). Origen de la Escuela Normal Superior de México. Disponible en:  
[www.rhela.rudecolombia.edu.co/index.php/rhela/article/view/.../52](http://www.rhela.rudecolombia.edu.co/index.php/rhela/article/view/.../52) [Consulta: 4 de marzo de 2011].

- HIRSCH, Ana. (1984). Tendencias de la formación de profesores universitarios en el país. *Revista Mexicana de Sociología*. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/3540292> [Consulta: 5 de marzo de 2011].
- OLMOS, Héctor Ariel. (2002). Educar en Cultura. Disponible en: <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric00a06.htm> [Consulta: 5 de marzo de 2011].
- RODRÍGUEZ Núñez, Maribel. (2009). La formación cultural. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/ced/03/mrn.htm> [Consulta: 4 de marzo de 2011].
- RUIZ Lugo, Lourdes.(2007). Formación integral: desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes. *Revista Universidad de Sonora*. Disponible en: [www.revistauniversidad.uson.mx/revistas/19-19articulo\\_4.pdf](http://www.revistauniversidad.uson.mx/revistas/19-19articulo_4.pdf) [Consulta: 4 de marzo de 2011].
- VIRAMONTES, Efrén. (2005). El Normalismo en México: un breve recorrido histórico. *Observatorio ciudadano de la educación*. Disponible en: <http://www.observatorio.org/colaboraciones/2005/HISTORIA%20ESC%20NORMALES%20-%20Efrén%20Viramontes.html> [Consulta: 9 de marzo de 2011].
- WALLERSTEIN, Immanuel. (1995). Abrir las Ciencias Sociales. Comunicación presentada al Social Science Research Council de Nueva York, 24 de octubre de 1995 Trad.Fernando Cubides. *UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL*. Disponible en: <http://www.culturayrs.com/files/Wallerstein.pdf> [Consulta: 9 de agosto de 2011].
- Declaratoria del Encuentro Iberoamericano de Educación Artística y Cultura, celebrado en la Cd. De México, en octubre de 2010. Disponible en: <http://educacionartistica.org/wp-content/uploads/2010/12/DeclaratoriaMexico.pdf> [Consulta: 3 de marzo de 2011].

- El Programa de Trabajo del Centro de Investigaciones y Servicios de la UNAM (CISE). Disponible en:  
[http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/VQ2VDQ48X3BKTFFBB66HQQVNA5T36QLT.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/VQ2VDQ48X3BKTFFBB66HQQVNA5T36QLT.pdf) [Consulta: 22 de febrero de 2011].
- La educación superior en el S. XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES. Disponible en:  
[http://www.anuies.mx/servicios/d\\_estrategicos/documentos\\_estrategicos/21/sXXI.pdf](http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/documentos_estrategicos/21/sXXI.pdf) [Consulta: 8 de marzo de 2011].
- Memoria UNAM 1993 Disponible en:  
<http://www.planeacion.unam.mx/Memoria/anteriores/1993/cise.php> [Consulta: 7 de marzo de 2011].
- Universidad Católica de Córdoba. Vicerrectorado de Medio Universitario. Jornadas para Docentes 2008. Disponible en:  
[http://www.ucc.edu.ar/portallucc/archivos/File/VRMU/Mision\\_VRMU/formacionintegral.pdf](http://www.ucc.edu.ar/portallucc/archivos/File/VRMU/Mision_VRMU/formacionintegral.pdf) [Consulta: 6 de mayo de 2011].
- <http://www.definiciónde.com> [Consulta: marzo de 2011].
- [http://orion2020.org/archivo/investigacion/muestras/04\\_analisis\\_entrevista.pdf](http://orion2020.org/archivo/investigacion/muestras/04_analisis_entrevista.pdf) [Consulta: 8 de mayo de 2011].
- [http://www.diputados.gob.mx/cesop/Comisiones/d\\_cultura.htm#\[Citar%20como\]](http://www.diputados.gob.mx/cesop/Comisiones/d_cultura.htm#[Citar%20como]) [Consulta: 23 de agosto de 2011].
- <http://www.monografias.com/trabajos13/quentend/quentend.shtml> [Consulta: 18 de julio de 2011].
- <http://www.uaq.mx/servicios/vinculacion/> [Consulta: 22 de mayo de 2011].
- <http://www.uv.mx/universidad/doctosofi/nme/formintegral.html> [Consulta: 6 de abril de 2011].

- [http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Exposici%C3%B3n\\_2\\_Sesi%C3%B3n\\_1.pdf?revision\\_id=34450&package\\_id=34415](http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Exposici%C3%B3n_2_Sesi%C3%B3n_1.pdf?revision_id=34450&package_id=34415) [Consulta: 11 de febrero de 2011].
- <http://www.cultura.unam.mx/?tp=articulo&id=1075&ac=mostrar&Itemid=299&ct=0> [Consulta: 20 de marzo de 2011].
- <http://www.csam.unam.mx/vinculacion/> [Consulta: 11 de marzo de 2011].
- <http://ambar.dgapa.unam.mx:8443/inducccion> [Consulta: 23 de agosto de 2011].
- <http://dgapa.unam.mx/html/quienesomos/quienes.html> [Consulta: 23 de agosto de 2011].
- <http://dgapa.unam.mx/html/noticias/NProgramainducAcadnvoingresoUNAM.pdf> [Consulta: 23 de agosto de 2011].
- <http://dgapa.unam.mx/html/noticias/NMasde300cursosydiplomadosparaproflic.pdf> [Consulta: 23 de agosto de 2011].

## **ANEXOS**

- A.** Documento propuesta para la implementación de los Cursos de Cultura Universitaria.
- B.** Documento propuesta de integración en grupos multidisciplinarios.
- C.** Documento de presentación de los CCU
- D.** Lista de académicos inscritos al curso “Contextos y Pretextos de los Minerales en México”.
- E.** Programa del curso “CyPMM”.
- F.** Reseñas de las diez sesiones del curso “CyPMM”.
- G.** Publicación de la reseña de la primera sesión en la página web de DGAPA.
- H.** Noticia del inicio de los CICU de 2011 en la página web de DGAPA.
- I.** Entrevista en Radio UNAM donde se destacan los CICU.
- J.** Entrevista a la Dra. Karen Volke, académica de la UNAM, en donde emite opinión sobre los CICU.
- K.** Artículo sobre los CICU en la Gaceta UNAM.

## PROPUESTA

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) fue creada en 1977 con el propósito de integrar las actividades de apoyo que las autoridades centrales de la UNAM tenían con el personal académico [...], a través de sus programas institucionales y funciones que le son propias en la actualización, superación, formación, desarrollo, estímulos y reconocimientos.

Su misión es impulsar y estimular la carrera del personal académico en las actividades sustantivas de docencia, investigación y extensión de la cultura, en los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado. Contribuye con otras direcciones a conjuntar y dar coherencia a los esfuerzos de la Universidad para cumplir mejor con sus objetivos y responsabilidades ante la sociedad.<sup>56</sup>

El Programa de Actualización y Superación Docente (PASD) es el medio por el cual se promueve y apoya la actualización de los profesores de bachillerato en el área en que imparten sus clases, tanto en lo que se refiere a contenidos, como las técnicas y tendencias didácticas. El PASD ofrece un mecanismo de actualización de conocimientos de forma estructural e integral por medio de la organización de cursos y diplomados dirigidos a la planta académica de las escuelas y facultades del bachillerato universitario.<sup>57</sup>

Si bien, los cursos cumplen su función en cuanto a actualización de contenidos y tendencias didácticas, no es clara su participación en cuanto al fomento y extensión de la cultura y educación física; esto en base a la oferta de cursos listada para el periodo 2010.

---

<sup>56</sup> <http://dgapa.unam.mx/>

<sup>57</sup> *Ibídem.*

Pensamos que para que se cumpla uno de los objetivos de la DGAPA como es ofrecer a los estudiantes de bachillerato una formación integral, es necesario fomentar e impulsar el acceso a actividades culturales, de conocimiento artístico y deportivas para los docentes, así como las actividades académicas directamente relacionadas a su disciplina y un mejor dominio de técnicas didácticas; de este modo se enriquece no sólo la práctica profesional, sino también el ámbito personal en la vida de los docentes y, como consecuencia de esto, la de los alumnos de la UNAM.

Debido a que el medio de promoción de estas actividades de actualización y formación es el PASD, se propone integrar a éstas las nuevas estrategias de orden cultural y deportivo.

La función de éstas estrategias no es sino complementar las actuales, de modo que los docentes participantes tengan la oportunidad no solo de actualizar o complementar los conocimientos directamente relacionados a su disciplina, sino de ampliar o reforzar su visión de las actividades artísticas y deportivas como pueden ser exposiciones, conciertos, puestas en escena, competencias, exhibiciones, etc.

Las actividades serían dispuestas de acuerdo a las siguientes áreas:

- Apreciación musical
- Actividades Estéticas
- Apoyo en Artes plásticas a otras disciplinas
- Educación Física.

Esto, buscando cumplir un aspecto no sólo de observación externa, sino que se busca una "inclusión" a la cultura artística y deportiva por medio de la participación.

Se pretende que los asistentes experimenten una aproximación a las artes y actividades deportivas, y de ser posible una conexión entre éstas y sus disciplinas.



Dichas actividades están planeadas para los docentes de todos los niveles de la UNAM y escuelas incorporadas para desarrollarse durante el periodo comprendido entre los meses de agosto y noviembre del presente año; serán impartidas en forma de cursos, dispuestas en diez sesiones de cuatro horas cada una (éstas se repartirán en 2 horas presenciales y 2 horas que podrán cursarse en línea) dando un total de 40 horas.

Respecto a los participantes se ha considerado que para iniciar los cursos se disponga de 30 lugares, cinco para cada una de las siguientes instituciones:

- Escuela Nacional Preparatoria (ENP)
- Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH)
- Escuelas y Facultades
  - Ciencias exactas
  - Humanidades y Ciencias Sociales
- Institutos y Centros
  - Coordinación de Humanidades
  - Coordinación de Investigación Científica

Para cumplir con lo anterior se busca la participación tanto de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP) como de la Escuela Nacional de Música (ENM) y la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas (DGADyR); dado que todas son instituciones de la UNAM y, por lo tanto, con filosofías congruentes a las actividades propuestas.

El propósito de la ENAP es formar estudiantes que puedan responder a las necesidades de la sociedad en la que viven, proporcionándoles elementos para enriquecer la práctica profesional y propiciar el desarrollo de una carrera académica ligada a la investigación y la docencia. “La escuela como institución formadora de artistas visuales debe recuperar el liderazgo en el ámbito artístico mexicano; convertirse en el centro irradiador de cultura en el que se reflexione, dialogue, experimente, proponga, estudie e investigue el arte y sus implicaciones, que establezca relaciones consistentes con entidades afines, nacionales e internacionales en las que propicie el intercambio de conocimientos, experiencias y actividades académicas periódicamente, tales como cursos, diplomados, congresos, coloquios, exposiciones, investigaciones, etc.”<sup>58</sup>

Asimismo, la Escuela Nacional de Música es una institución consagrada a la enseñanza y el perfeccionamiento de las habilidades musicales entre quienes aspiren a adquirirlas y mejorarlas. Sus egresados podrán desarrollarse en cualquiera de los campos de la composición, la interpretación, la investigación, la docencia y la difusión de la música, con el fin de contribuir, junto con los demás miembros de la comunidad universitaria, al desarrollo artístico, científico, tecnológico y, en suma, cultural, de México y de la humanidad, con un sentido ético y por encima de cualquier otro interés. Además de que el estudio de la música desarrolla los procesos cognitivos del ser humano, despierta la capacidad crítica y reflexiva, alienta formas alternas de comunicación y brinda elementos que permiten comprender el arte, la cultura y la sociedad; de este modo propicia la generación de nuevos conocimientos en diferentes líneas de investigación de las disciplinas humanísticas y científicas, así como de la tecnología.<sup>59</sup>

---

<sup>58</sup> <http://www.enap.unam.mx/acceso/>

<sup>59</sup> <http://www.enmusica.unam.mx/enm.html>

La DGADyR es una dependencia administrativa universitaria, aglutina varias direcciones encargadas de cumplir los objetivos de la Dirección, entre los más importantes están los relativos a la promoción de la práctica regular de actividades físicas, el fomento de éstas para obtener beneficios a la salud y el fortalecimiento de la educación integral de los estudiantes, por medio del deporte.<sup>60</sup>

Aunado a esto, se busca una mayor participación por parte de los docentes de las instituciones incorporadas a la UNAM, de modo que se inspire un sentimiento de pertenencia a la cultura universitaria que se transmita a los aproximadamente 70,000 alumnos incorporados, pues se trata de una población importante que no es parte activa en la comunidad universitaria.

Esto es conforme a la misión, objetivos y estrategias de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), que dictan entre otros puntos:

Extender los beneficios de las 3 funciones sustantivas de la UNAM a las instituciones educativas particulares, mediante la incorporación y revalidación de estudios, favoreciendo la vinculación académica, cultural y deportiva entre la UNAM y su sistema incorporado.<sup>61</sup>

Entre sus objetivos están:

1. Generar sentido de pertenencia e identidad universitarias entre la comunidad del SI.
2. Promover la participación de la comunidad académica del SI de la UNAM en actividades académicas, culturales y deportivas de la UNAM.

---

<sup>60</sup> [http://www.deportes.unam.mx/acerca\\_de/](http://www.deportes.unam.mx/acerca_de/)

<sup>61</sup> <http://www.dgire.unam.mx/contenido/acerca/acerca.htm>

Las nuevas estrategias de formación que se proponen en el presente, se ajustan perfectamente al nuevo programa de Formación y Actualización Docente de la DGIRE, pues el punto número 4 declara que: "los diplomados podrán adoptar dos modalidades: de docencia y temático. Los primeros tendrán como objetivo ofrecer a los profesores del Sistema Incorporado herramientas teóricas y prácticas para mejorar la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje."; y es en los segundos donde puede incorporarse esta propuesta.

La participación de estas instituciones será beneficiosa para todos los involucrados, pues será causante de una interacción enriquecedora entre personal docente y dependencias.

## **INTEGRACIÓN ACADÉMICA EN GRUPOS MULTIDISCIPLINARIOS CURSOS DE CULTURA UNIVERSITARIA**

Los cursos de Cultura Universitaria que ha organizado la Dirección General de Asuntos de Personal Académico (DGAPA) como una extensión del Programa de Actualización y Superación Docente (PASD) tienen como uno de sus propósitos impulsar la integración de los académicos de Bachillerato, Licenciatura y Posgrado que pertenezcan a las Escuelas, Facultades, Institutos y Centros de la UNAM y los invitados que formen parte del Sistema Incorporado propuestos por la DGIRE.

En la UNAM como en otras instituciones existe un distanciamiento entre los académicos debido a las actividades propias de sus disciplinas, dando como resultado que la interacción entre éstos sea escasa; por esto, se pretenderá que en todos los cursos participen académicos de los tres niveles educativos y de las diferentes Entidades Académicas que pertenecen a la UNAM, para de esta manera formar grupos multidisciplinarios.

Con los cursos de Cultura Universitaria, se pretende propiciar la integración disciplinar, en la cual la cooperación entre sujetos de diversas disciplinas conlleva interacciones reales, es decir, una verdadera reciprocidad en los intercambios y, por consiguiente, un enriquecimiento mutuo, llegando a lograr una transformación de los conceptos y las metodologías de investigación y de enseñanza<sup>62</sup>.

---

<sup>62</sup> Posada Álvarez, R.: Formación superior basada en competencias, interdisciplinariedad...  
Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)

Lo anterior dentro del proceso formativo, resulta una herramienta valiosa para los fines de una educación integral, más completa, que prepara al individuo para enfrentar la realidad compleja y cambiante que caracteriza en todas sus esferas a la sociedad de nuestros días<sup>63</sup>.

Con base en lo anterior, se ha considerado que en cada grupo se disponga de diez lugares para los académicos de cada uno de los niveles: Bachillerato, Licenciatura y Posgrado y cinco para los invitados de la DGIRE; quienes tendrán una formación en diferentes disciplinas, de modo que los grupos de cada curso quedarán integrados de la forma siguiente:

|  |           |
|--|-----------|
| ▪ Bachillerato                             |           |
| - Escuela Nacional Preparatoria (ENP)      | 5         |
| - Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH)  | 5         |
| ▪ Licenciatura                             |           |
| - Facultades multidisciplinares            | 5         |
| - Campus Ciudad Universitaria              | 5         |
| ▪ Posgrado                                 |           |
| - Coordinación de Humanidades              | 5         |
| - Coordinación de Investigación Científica | 5         |
| ▪ Sistema Incorporado (DGIRE)              | 5         |
|  | Total: 35 |

<sup>63</sup> Rivera, Heriberto: *Una alternativa para el subsistema de Educación Secundaria Bolivariana La interdisciplinariedad*. En: <http://www.aporrea.org/educacion/a51692.html>

Se sugerirá a los ponentes que en las actividades que se realicen durante el curso, se procure la formación de grupos de trabajo con participantes de distintas Entidades Académicas.

La integración de los académicos en grupos multidisciplinarios pretende ofrecer experiencias enriquecedoras no sólo en el aspecto personal de los participantes, sino también en lo profesional, pues se ha demostrado que las actividades académicas de integración disciplinar como las que se proponen en éstos cursos contribuyen al afianzamiento de ciertos valores como: tolerancia, flexibilidad, confianza, paciencia, intuición, pensamiento divergente, sensibilidad hacia las demás personas, aceptación de riesgos, aprender a moverse en la diversidad y aceptar nuevos roles, entre otros.<sup>64</sup>

---

<sup>64</sup> Ídem.

**CURSOS DE CULTURA UNIVERSITARIA*****Ampliación del programa PASD***

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico ha organizado un conjunto de cursos para fomentar la integración de los académicos de todos los niveles educativos que atiende la Universidad Nacional Autónoma de México (bachillerato, licenciatura y posgrado), en el contexto de los temas más variados de la *CULTURA UNIVERSITARIA* como son: música, artes, recreación y deporte.

Este grupo de cursos especiales reunirá iniciativas de la Escuela Nacional de Música, la Escuela Nacional de Artes Plásticas y de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, además de incorporar aportaciones a los temas que propongan otras entidades académicas, que cumplan con el propósito de enriquecer la cultura universitaria.

Los cursos que se incluirán en este programa ampliado dirigidos a los académicos de la UNAM, formarán parte de una extensión del Programa de Actualización y Superación Docente, PASD y participarán en él como alumnos, los académicos de Bachillerato, Licenciatura y Posgrado, que sean propuestos por las Escuelas, Facultades, Institutos y Centros de la UNAM y los invitados que pertenezcan al Sistema Incorporado propuestos por la DGIRE.

Con la intención de propiciar la integración de grupos de académicos que se encuentran distanciados por la naturaleza misma de sus actividades específicas, pero igualmente interesados y comprometidos con la docencia universitaria en su sentido más amplio, se pretenderá que en todos los cursos participen académicos de los tres niveles educativos que atiende la UNAM.



Se solicitará a las entidades académicas que propongan a los participantes para los cursos que se programen y la Dirección General de Asuntos de Personal Académico integrará los grupos, notificará a los participantes su aceptación en un curso y otorgará una beca-compromiso, por el total del costo del mismo; al final del curso se entregará constancia de participación y se pedirá a los participantes responder vía electrónica a un cuestionario de opinión con el fin de verificar el funcionamiento de los mismos.

Los cursos serán financiados íntegramente por DGAPA y se contará con el apoyo de las entidades académicas que los propongan. Los académicos que pertenezcan al Sistema Incorporado podrán solicitar una beca del 50%, por conducto de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios.

Los temas, ponentes, formatos, horarios y sedes de los cursos, se especificarán para cada curso que se programe, así como los requisitos para participar en los mismos, pudiendo participar en ellos, académicos de todas las disciplinas y niveles educativos. Los temas que se programarán inicialmente se presentan anexos.

Cada curso se presentará en un tríptico para su difusión, en donde se especificará su contenido: el programa, los objetivos del curso, datos del profesor, sedes, horarios y requisitos para participar; su formato tendrá una composición común para todos los cursos, de manera que permita su identificación dentro del Programa de Actualización y Superación Docente en Cultura Universitaria, PASD-CU.

## CONTEXTOS Y PRETEXTOS DE LOS MINERALES EN MÉXICO

### LISTA DE ACADÉMICOS INSCRITOS

| Núm | A. Paterno | A. Materno | Nombres                   | Procedencia                        |
|-----|------------|------------|---------------------------|------------------------------------|
| 1   | Chávez     | Aguirre    | José María                | FES Acatlán                        |
| 2   | Chávez     | Germán     | Minerva                   | FES Cuautitlán                     |
| 3   | Cordero    | Gutiérrez  | Elizabeth M.              | FES Acatlán                        |
| 4   | González   | Loria      | Marcos Belisario          | FES Cuautitlán                     |
| 5   | Juárez     | Lorencilla | Leticia                   | CIALC                              |
| 6   | Mata       | Zamora     | María Esther              | CCADET                             |
| 7   | Maya       | Sixtos     | Graciela                  | ENP 6                              |
| 8   | Moreno     | Cárcamo    | Abel                      | Instituto de Química               |
| 9   | Navarro    | Jiménez    | Lourdes Elena             | ENP 6                              |
| 10  | Ochoa      | Petatán    | Juan Gabriel              | Facultad de Ciencias               |
| 11  | Olguín     | González   | María del Rosario         | CCH Azcapotzalco                   |
| 12  | Orozco     | Hernández  | Roberta María del Refugio | ENP 9                              |
| 13  | Ramos      | Bautista   | Adán                      | FES Acatlán                        |
| 14  | Rodríguez  | Gómez      | Francisco Xavier          | Facultad de Química                |
| 15  | Rodríguez  | Saldaña    | Judith                    | CCH Azcapotzalco                   |
| 16  | Salas      | Cruz       | Alfonso                   | Centro de Ciencias de la Atmósfera |
| 17  | Salgado    | Prado      | Joaquín                   | FES Cuautitlán                     |
| 18  | Trejo      | Albuerne   | Adriana Lucía             | Facultad de Filosofía y Letras     |
| 19  | Hernández  | Bernal     | María Caridad             | Instituto de Geología              |
| 20  | Vega       | Salgado    | Verónica                  | Facultad de Filosofía y Letras     |

#### PONENTES

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| Héctor Alejandro Cárdenas Lara | Facultad de Química                      |
| José María Chávez Aguirre      | FES Acatlán                              |
| Abel Moreno Cárcamo            | Instituto de Química                     |
| Juan Carlos Gómez Rojas        | Facultad de Filosofía y Letras           |
| Elisa Silvana Palomares Torres | Instituto de Investigaciones Filosóficas |
| Juan Carlos Cruz Ocampo        | Facultad de Ingeniería                   |
| Guillermo Tovar Márquez        | Facultad de Filosofía y Letras           |
| Lorena Villanueva Carmona      | Facultad de Filosofía y Letras           |

#### ASISTENTE DE COORDINACIÓN DEL CURSO

|                              |                                |
|------------------------------|--------------------------------|
| Aleli Selene Salgado Salgado | Facultad de Filosofía y Letras |
|------------------------------|--------------------------------|

**CURSO DE CULTURA UNIVERSITARIA  
CONTEXTOS Y PRETEXTOS DE LOS MINERALES EN MÉXICO  
SECUENCIA DE SESIONES**

| SESIÓN   | CONTENIDO TEMÁTICO  | PONENTES  |
|--|---|---|
| <p style="text-align: center;"><b>1</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Oct. 2</b></p> <p><b>Origen de las rocas</b></p> | <p style="text-align: center;"><b>Rodocrosita sudamericana en el monumento a Obregón.</b></p> <p>Una teoría sobre la evolución desde los orígenes del Universo, del Sistema Solar y de la Tierra, en sus capas internas y externas, y algunas otras cosas, así como sus consecuencias en las formaciones geológicas que ahora están dispersas por el planeta, las rocas y minerales como la rodocrosita usada para dar el color rojo de la bandera nacional, en el interior del Monumento a Obregón, en lo que fue el parque de la Bombilla.</p>  | <p>Juan Carlos Gómez<br/>Héctor A. Cárdenas<br/><u>Guillermo Tovar</u><br/>Elisa S. Palomares</p> |
| <p style="text-align: center;"><b>2</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Oct. 9</b></p> <p><b>Humboldt</b></p>            | <p style="text-align: center;"><b>Geografía humana e historias inhumanas.</b></p> <p>La visión humana de la Geografía nos remite a tópicos que no son solamente agradables, como las historias inhumanas de los mineros, sin embargo es importante conocer aspectos de la Geografía a través de las vidas de los hombres que han aportado conocimiento a lo largo de la historia a la humanidad. Uno de ellos es Alexander Von Humboldt, en relación con su paso por América y México, personaje con el cual agregaremos conocimientos a nuestros contextos, para la comprensión científica, ética y estética de la vida en la Tierra y en México en particular, es decir, para destacar la importancia de una visión integral de las relaciones naturaleza-sociedad.</p>       | <p><u>Juan Carlos Gómez</u><br/>Héctor A. Cárdenas<br/>Guillermo Tovar<br/>Elisa S. Palomares</p> |
| <p style="text-align: center;"><b>3</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Oct. 16</b></p> <p><b>Cristalización</b></p>     | <p style="text-align: center;"><b>Palacio de Bellas Artes y el mármol de Carrara.</b></p> <p>Un pretexto para iniciar la observación de la relación entre rocas y minerales, así como su importancia en México, es voltear a ver el emblemático Palacio de Bellas Artes y sus paredes vestidas con mármol traído muy probablemente de los yacimientos de Carrara en el Nor- occidente de Italia. El Palacio de Bellas Artes tiene en su interior una valiosa variedad de rocas utilizadas en el revestimiento de sus interiores vestibulares, y algunos más presentes en el auditorio. Las rocas los minerales expuestos en un sitio de referencia recurrente para los mexicanos, servirá para una introducción en un contexto amplio de la importancia de las geociencias.</p> | <p>Juan Carlos Gómez<br/>Héctor A. Cárdenas<br/><u>Guillermo Tovar</u><br/>Elisa S. Palomares</p> |

| <b>SESIÓN</b>   | <b>CONTENIDO TEMÁTICO</b>  | <b>PONENTES</b>  |
|---|--|--|
| <b>4</b><br><br><b>Oct. 23</b><br><br><b>Erosión</b>                          | <p align="center"><b>Las escaleras gastadas del metro, Naica y otras rocas.</b></p> <p>La Geología Física nos acerca a conocer propiedades físicas de los minerales que nos permiten interpretar la razón de que se usen materiales de alta resistencia para soportar el desgaste masivo, como el de las escalinatas de la entrada a una estación del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Desde ejemplos burdos con materiales usados para trabajo rudo, hasta presentaciones exquisitas de la naturaleza, como los cristales de Naica en Chihuahua.</p>  | <p>Héctor A. Cárdenas<br/>Elisa S. Palomares<br/>Guillermo Tovar</p>                       |
| <b>5</b><br><br><b>Oct. 30</b><br><br><b>Industria<br/>Minera y<br/>mapas</b> | <p align="center"><b>La iglesia del hierro de Eiffel en Santa Rosalía y otros metales.</b></p> <p>Un símbolo mundial es la Torre Eiffel, que identifica a la Cd. De Paris y Francia entera, y sin embargo, poco sabemos de la existencia en México de una construcción del mismo autor; se trata de la Iglesia de Santa Rosalía, en Baja California Sur. En esa Ciudad era explotada una mina por la compañía minera francesa, de nombre” El Boleo”, de modo que al saber los dueños que Eiffel había diseñado una iglesia, la adquirieron , y fue llevada en partes por barco, de algún puerto francés al puerto de Santa Rosalía, en dónde se instaló la Iglesia en el centro del lugar. Esa pieza peculiar de la arquitectura curiosa de nuestro país, da cuenta de la participación de la industria minera en algo más que productos con valor exclusivamente económico.</p> | <p>Juan Carlos Gómez<br/>Héctor A. Cárdenas<br/>Guillermo Tovar<br/>Elisa S. Palomares</p> |
| <b>6</b><br><br><b>Nov. 6</b><br><br><b>Minerales</b>                         | <p align="center"><b>El primer museo en México y la Geología en Santa María la Ribera.</b></p> <p>En el centenario de la UNAM, un emblema es el primer edificio que se construyó en México para ser usado como museo, el Museo de Geología que se encuentra en la esquina norponiente del parque conocido como la alameda de Santa María la Ribera. En el museo hay una colección de minerales y el edificio mismo es de apreciarse en su vestíbulo, con una hermosa escalinata, desde la cual son dignos de observarse los maravillosos vitrales que ilustran bellezas naturales de México y motivos de minerales y de la minería en nuestro país.</p>  | <p>Juan Carlos Gómez<br/>Héctor A. Cárdenas<br/>Guillermo Tovar<br/>Elisa S. Palomares</p> |
| <b>7</b><br><br><b>Nov. 13</b><br><br><b>Oro y<br/>plata</b>                  | <p align="center"><b>La casa Boker y el patrón metálico en la moneda.</b></p> <p>En México las monedas han tenido un respaldo fuerte por la abundancia de plata y la existencia de oro en cantidades importantes; la plata se ha explotado en México durante cinco siglos, el oro en cambio, se agotó y ahora sólo se obtienen cantidades bajas, estos dos metales son muestra de la riqueza mineral del territorio mexicano. El edificio de la casa Boker, en la esq. de Isabel la Católica y 16 de septiembre, es representativa del interés de intervenir financiera y comercialmente en el ambiente de las riquezas de México y así, la familia Boker México fundó la primera asociación de comercio del país.</p>   | <p>Juan Carlos Gómez<br/>Héctor A. Cárdenas<br/>Guillermo Tovar<br/>Elisa S. Palomares</p> |

| SESIÓN  | CONTENIDO TEMÁTICO  | PONENTES   |
|---|---|--|
| <p><b>8</b></p> <p><b>Nov. 20</b></p> <p><b>Metales y aleaciones</b><br/><b>Museo de Historia Natural</b></p> | <p><b>Latones, bronces y otros metales en el Chopo y el Centro Histórico</b></p> <p>Los metales están exhibidos en la ciudad en múltiples aplicaciones, las usamos y los vemos, si los encontramos con frecuencia, llegan a pasar desapercibidos, si no hemos reflexionado sobre su importancia, podríamos no notar su presencia. Están en el techo del Palacio de los Deportes, en la entrada a la estación del metro Bellas Artes y el Museo del Chopo, entre tantos. Así, la presencia de los metales en nuestro entorno nos da pie para adentrarnos en su origen natural.</p>   | <p>Juan Carlos Gómez<br/>Héctor A. Cárdenas<br/>Guillermo Tovar<br/>Elisa S. Palomares</p> |
| <p><b>9</b></p> <p><b>Nov. 27</b></p> <p><b>Farmacéutica y cosmética</b></p>                                  | <p><b>Micas, caolines y otros minerales en cosméticos y medicamentos</b></p> <p>El uso de metales es menos conocido y visto en fármacos y en cosméticos, desde la presencia de Platino en un anti cancerígeno hasta empleo de micas para dar brillo a una sombra de ojos empleados en maquillaje común. Asimismo, están presentes en colorantes de pinturas y otras aplicaciones en la vida cotidiana de las personas desde la mirada en los minerales nos podemos aproximar a mundos aparentemente distantes.</p>  | <p>Juan Carlos Gómez<br/>Héctor A. Cárdenas<br/>Guillermo Tovar<br/>Elisa S. Palomares</p> |
| <p><b>10</b></p> <p><b>Dic. 4</b></p> <p><b>Rocas, color y arte</b></p>                                       | <p><b>Las rocas de México en la Biblioteca Central Patrimonio de la Humanidad</b></p> <p>Para concluir el paseo por los contextos de las rocas y los minerales en México, elegimos uno de los emblemas mas distintivos de la UNAM, de México y declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, el edificio de la Biblioteca Central de la Ciudad Universitaria, con sus cuatro mil metros cuadrados, un mural sintético de la historia de los mexicanos, y de la importancia y proyección de la Universidad, hecho con rocas, en el mural de mosaicos más grande del mundo, y llegar a la expresión artística, como texto final de nuestro conjunto de pretextos.</p> | <p>Juan Carlos Gómez<br/>Héctor A. Cárdenas<br/>Guillermo Tovar<br/>Elisa S. Palomares</p> |

**CURSO DE CULTURA UNIVERSITARIA**  
**CONTEXTOS Y PRETEXTOS DE LOS MINERALES EN MÉXICO**

**RESEÑA DE LA PRIMERA SESIÓN**

**“Origen de las rocas”**

Educación Continua, Facultad de Filosofía y Letras: 2 de octubre de 2010

Este sábado dio inicio el curso “Contextos y pretextos de los minerales en México”, como parte del grupo de Cursos de Cultura Universitaria impulsados por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

La sesión fue impartida por Guillermo Tovar Márquez, quién demostró, además de un excelente dominio del tema, un buen manejo del grupo y didáctica al impartir la clase, permitiéndonos a los asistentes ser participantes y no sólo oyentes del tema.

Como en todos los cursos, los participantes pertenecen a distintos niveles académicos, instituciones y disciplinas, lo cual pudo suponer un reto mayor para los ponentes en el desarrollo de su tema, pero en este caso, el supuesto desapareció desde el inicio pues los participantes pusieron de manifiesto una gran disposición hacia las actividades propuestas.

De lo más destacable fue que los académicos participantes ya empiezan a cumplir con los objetivos que se plantearon para éstos cursos, pues no sólo demuestran intenciones de adquirir conocimientos teóricos, también reciben de buena manera los aspectos culturales y buscan la convivencia con sus compañeros, lo cual podría fomentar la vinculación entre disciplinas e instituciones en un futuro cercano.

Sin duda, al igual que en los demás cursos, ya se dan muestras claras de que serán un éxito y darán grandes resultados para todos los involucrados.

**CURSO DE CULTURA UNIVERSITARIA**  
**CONTEXTOS Y PRETEXTOS DE LOS MINERALES EN MÉXICO**  
RESEÑA DE LA SEGUNDA SESIÓN  
“HUMBOLDT”

Salas A y B, Facultad de Filosofía y Letras: 9 de octubre de 2010

La segunda sesión del curso contó con la participación de la Mtra. Elisa Silvana Palomares Torres, quién como inducción al tema de Humboldt nos dio un acercamiento al contexto histórico de su obra, sin duda fue una participación muy grata, pues hacía falta un punto de vista humanista alrededor de la Ciencia, que es el punto central del curso.

Durante la participación de la maestra fue evidente su gusto por el tema, además de su amplio dominio de éste, el grupo disfrutó mucho de esta nueva forma de abordar los temas, pues en cada oportunidad hacían comentarios o cuestiones relacionados a lo dicho por la maestra, sin duda un acierto más al curso.

Seguido de la maestra fue el turno del Dr. Juan Carlos Gómez, quien ciertamente era muy esperado por muchos de los integrantes del grupo y, como era de esperarse su participación nos dejó deseando más, el tema de por sí era atrayente, sobre todo después de la introducción de la maestra, pero el Doctor Gómez dejó muy claro su nivel de experiencia, pues desde un principio capturó nuestra atención, además de hacer el tema muy ameno para todos, mostró gran dominio del tema, del grupo y de técnicas de enseñanza muy apropiadas para el tipo de población que se presenta al curso.

Sin más, sólo van dos sesiones y el grupo muestra un compromiso muy importante con el curso, se informó que la próxima sesión es en el Palacio de Minería y sin duda despierta una emoción que roza en la ansiedad, cada sesión convence más de que la planeación de éstos cursos es un acierto.

**CURSO DE CULTURA UNIVERSITARIA**  
**CONTEXTOS Y PRETEXTOS DE LOS MINERALES EN MÉXICO**

**RESEÑA DE LA TERCERA SESIÓN**

**“Cristalización”**

Palacio de Minería: 16 de octubre de 2010

Al fin, la muy muy esperada visita al Palacio de Minería tuvo lugar este sábado; era tanto el agrado por parte de los participantes que incluso algunos llegaron antes y se reunieron afuera para comentar los pormenores del trayecto, lo que esperaban de la sesión y sin más, para convivir; al entrar no podíamos dejar de mirar a nuestro alrededor, a pesar de no ser nuestra primera visita no pudimos sino admirarnos de lo imponente de la sede. Fue muy grato el ver desde el inicio como se cumplen objetivos planteados para éstos cursos, pues las relaciones entre los participantes son muy buenas, hay un ambiente de cordialidad y compañerismo que sin duda es un placer para los que tenemos el privilegio de participar.

La sesión de hoy corrió a cargo en un primer momento del Ing. Cárdenas quien sin duda hizo muy atractivo un tema de “Minerales y Cristales” que de otro modo no lo habría sido para los que no tenemos una formación profesional en las Ciencias, en un segundo momento participó el Dr. Abel Moreno, quien nos hizo sentir privilegiados al poder asistir a una sesión dictada por él, lo único que podría comentarse de su participación es la velocidad con la que habla, pero como él mismo lo reconoce es un defecto muy difícil de corregir, y si me permiten mi opinión como humanista debo decir que considero imprescindible para una próxima ocasión (claro, si se puede tener el honor una vez más) un diccionario de términos, pues hubo ocasiones en que los términos hacían que me complicara la existencia; claro que, casi de inmediato la recuperaba pero en verdad fue muy muy muy interesante ser testigo de la participación del Dr. Moreno.

Al final, pero no menos importante tuvo lugar la participación de la Mtra. Elisa Palomares con el tema “el Palacio de Bellas Artes y el Mármol de Carrara”; nuevamente muy agradable, bien documentado y presentado, pero sin lugar a dudas lo que más llamó mi atención fueron las participaciones de los asistentes al inicio de la sesión, pues eran referentes a la organización de los cursos.



Desde el inicio de este proyecto pensé que sin duda tendrían éxito, pero esto es más de lo que imaginé, pues los mismos participantes invitan a otros compañeros o familiares interesados a que los acompañen a los cursos, hacen preguntas sobre los temas de los próximos cursos, y piden que no sean todos en los mismos horarios para poder tomar más de uno, lo que yo en verdad no me esperaba.

En esta ocasión a diferencia de las anteriores si tengo algo que comentar y es que, fue sin duda un honor poder apreciar el palacio de Minería en su esplendor, sin feria del libro ni lleno de gente, pero pienso que pudo ser mucho mejor si hubiéramos dado un recorrido, aunque sea breve, pues hubiera sido una gran motivación para todos; también se tenía pensado un pequeño recorrido por el Palacio de Bellas Artes, pero debido al horario y a que se encontraba cerrado por remodelación para los festejos del Bicentenario, esto no fue posible.

**CURSO DE CULTURA UNIVERSITARIA**  
**CONTEXTOS Y PRETEXTOS DE LOS MINERALES EN MÉXICO**

**RESEÑA DE LA CUARTA SESIÓN**

**“Erosión”**

Salón 206, Facultad de Filosofía y Letras: 23 de octubre de 2010

La sesión de hoy corrió a cargo del Ing. Cárdenas quien habló sobre la dureza de las rocas, usando la escala de Mohs que sin duda no pudo ser más clara, sobre todo para aquellos que no somos ni remotamente conocedores del tema y, por si no hubiera sido suficientemente claro, utilizó el ejemplo de los minerales en vivo, comenzó explicando el proceso elemental para verificar la dureza, luego lo pasó a todos los presentes para que lo comprobaran por sí mismos que a mi parecer fue un acierto en toda la extensión de la palabra, pues por más clara que sea la teoría puede llegar a ser incompleta sin un ejemplo práctico.

La segunda parte de la sesión corrió a cargo de la Lic. Lorena Villanueva, quien nos habló del “Simbolismo sagrado de las Rocas”, un tema que en lo personal aprecio mucho, porque, si bien, los temas han sido no solo interesantes, sino que se han impartido de modo que sin llegar a ser básicos sí han sido muy incluyentes, respetando siempre la idea de que no todos los participantes somos “expertos” en Ciencias; este tema fue algo un poco mas universal, hablándonos del importante papel que las rocas y, en general la naturaleza han tenido siempre en la vida del ser humano, llegando incluso a otorgarles propiedades sobrenaturales.

Los participantes se mostraron muy complacidos con la sesión, brindando felicitaciones a la Lic. Lorena y al Ing. Cárdenas; lo único que podría comentarse es un poco sobre la presencia de la Licenciada, hablando en términos de dicción, pero eso no influyó en su dominio del tema y no es nada que no pueda corregirse fácilmente, sobre todo teniendo en cuenta que la actividad frente a grupo no es una de sus actividades cotidianas.

**CURSO DE CULTURA UNIVERSITARIA**  
**CONTEXTOS Y PRETEXTOS DE LOS MINERALES EN MÉXICO**

RESEÑA DE LA QUINTA SESIÓN

“Industria minera y mapas”

Museo del Chopo: 30 de octubre de 2010

No cabía duda, todos los participantes estábamos ansiosos de esta visita, había mucha expectación, no sólo por la ponencia del Dr. Gómez, sino por la visita al museo en sí, la cual no nos decepcionó, las exposiciones fueron maravillosas, una más interesante que la otra, pero sí cabe mencionar en este punto que la visita de hoy la dirigí yo, sin duda una experiencia maravillosa que me deja muchas enseñanzas, como el hecho de que por mejor preparada que me encontrara “en papel” por así decirlo, siempre hay que tener en cuenta factores como el lugar donde será la sesión, factor de distracción, tiempo etc., que si bien uno puede de alguna manera tener en cuenta, siempre puede dar sorpresas. En cuanto a mi desempeño, si bien no tenía mucho que decir, pues las obras hablaban por sí mismas, pude haberme preparado mejor, en ocasiones no se escuchaba lo que decía e incluso, perdía la atención y el control del grupo, quienes no hicieron evidente alguna queja o molestia al respecto, al contrario, todo el tiempo mostraron apoyo, pero si es importante resaltarlo para tenerlo en cuenta y trabajarlo hasta mejorarlo.

Algo en lo que estuvimos de acuerdo la mayoría fue en que el tiempo destinado a recorrer el museo fue demasiado poco, no hubo oportunidad de realmente apreciar y no sólo mirar las exposiciones, que aunque no eran el objetivo principal de la sesión siempre son importantes.

En la segunda parte de la sesión, el Dr. Gómez nos habló de la Geografía de la Industria Minera en México, un tema muy interesante y muy bien presentado por el Dr., sobre todo teniendo en cuenta que recuperar la atención de los asistentes después de la exaltación de recorrer el Museo no es fácil, una vez más fui testigo de su pericia y experiencia al frente de grupo, evidencia de esto fue que el tema se prestó no solo para la resolución de varias dudas y comentarios sobre éste, sino que dio pie para que los participantes tuvieran un intercambio de opiniones con los coordinadores y el grupo sobre lo que opinan o les deja hasta ahora el curso, dudas, satisfacciones y sobre todo dejó claro el compromiso de todos hacia el proyecto.

**CURSO DE CULTURA UNIVERSITARIA**  
**CONTEXTOS Y PRETEXTOS DE LOS MINERALES EN MÉXICO**

**RESEÑA DE LA SEXTA SESIÓN**

**“Minerales”**

Museo de Geología: 6 de noviembre de 2010

La sesión de hoy tuvo lugar en el Museo de Geología, que de entrada nos maravilló con su fachada, una hermosa obra de arquitectura alberga el museo; al entrar pudimos darle un vistazo al interior, antes de dirigirnos a la sala dispuesta para recibirnos. Se inició la sesión con una breve ponencia sobre la Historia del museo impartida por el Director del Museo de Geología, el M. en C. Luis Espinoza Arrubarrena, quien debo decir, tiene una muy buena presencia frente a grupo y su participación, además de interesante fue muy amena; nos mostró la mejor disposición, no sólo para esa visita, sino que nos invitó a volver con todas las facilidades, lo que sin duda siempre se agradece mucho, sobre todo viniendo de la cabeza del Museo.

En la segunda parte de la sesión tuvimos la participación del Ingeniero Julio Caballero Corona, con el tema de Ignimbritas, que seguramente, en mi humilde opinión como humanista sólo emocionaría a los dotados en Ciencias de la Tierra, pero me sorprendió gratamente el desempeño del Ingeniero, pues tenía la total atención de los presentes, muy buena presencia y manejo del grupo, fue muy interesante, claro e incluso divertido en la explicación.

Además de todo esto, debo agregar que cada vez me es más satisfactoria la convivencia con los participantes durante la entrada, el receso y la salida, pues dejan muy claro que a pesar de que muchos asisten porque sus entidades los “eligieron” están comprometidos no sólo con el curso, sino con sus estudiantes, el compromiso que implica la docencia y con los objetivos que se plantean éstos cursos, todos se muestran en la mejor disposición y en ocasiones que sin duda me hacen sentir privilegiada me tienen la confianza suficiente como para externarme preocupaciones sobre sus estudiantes, e incluso piden mi opinión y mi consejo. Sin duda, una sesión satisfactoria en varios niveles.

**CURSO DE CULTURA UNIVERSITARIA**  
**CONTEXTOS Y PRETEXTOS DE LOS MINERALES EN MÉXICO**

**RESEÑA DE LA SÉPTIMA SESIÓN**

**“Oro y plata”**

Instituto de Investigaciones Nucleares: 13 de noviembre de 2010

Esta sesión tuvo lugar en el auditorio del Instituto de Investigaciones Nucleares, sin duda una hermosa sede, todo fue excelente, desde el Instituto, el auditorio, los materiales, las exposiciones, la motivación de los participantes, en mi opinión todo coincidió para una excelente sesión.

Para elaborar más en lo dicho, desde que nos avisaron la sesión anterior que iríamos al auditorio de nucleares nos entusiasamos mucho, desde el punto en que de otro modo muchos de nosotros no tendríamos oportunidad de acceso a éstas instalaciones; iniciamos un poco tarde la sesión, algo que en cualquier circunstancia sería casi inaceptable, pero en este caso, me parece que se comprende desde el punto de vista en que uno de los objetivos de los presentes cursos es la vinculación entre profesores y escuelas y, teniendo este tipo de interacción donde los participantes se reúnen a tomar un café, a platicar sobre sus experiencias, expectativas, proyectos, inquietudes, etc., es precisamente donde se forman vínculos.

La primera parte de la sesión corrió a cargo del Ing. Cárdenas, quien además de que goza de nuestro reconocimiento por ser el titular del curso, también goza de nuestra admiración, no sólo por su naturalidad frente al grupo, también por su profesionalismo y dominio del tema; personalmente debo resaltar mi admiración por su presencia frente al grupo, lo hace parecer muy natural, algo muy sencillo, cuando me consta de primera mano que el encontrarse en esa posición no es fácil, pues el grupo “Impone”, por no encontrar una mejor palabra que lo describa.

La segunda parte de la sesión la dio la Maestra Elisa, quien ha demostrado sesión a sesión dominio del tema, presencia y carisma, lo que me parece muy importante, ya que en un grupo tan diverso, con doctores y maestros, es fácil que a cualquiera le den nervios, pero ella definitivamente sabe cómo manejarse y cómo manejar al grupo, no han sido pocos los participantes que me han externado comentarios de felicitación e incluso admiración hacia la maestra, los coordinadores e incluso los cursos, definitivamente lo ven con la importancia que se merece el convivir con docentes tan diversos, no solo en disciplinas, sino en sedes, edades y visión de la profesión, no me cansaré de decir lo admirada que me encuentro de lo satisfactoria que ha sido la experiencia de asistir a este curso, el ser testigo de primera mano de la profesionalidad de nuestros docentes (o al menos de los participantes a este curso) es algo invaluable.

**CURSO DE CULTURA UNIVERSITARIA**  
**CONTEXTOS Y PRETEXTOS DE LOS MINERALES EN MÉXICO**

**RESEÑA DE LA OCTAVA SESIÓN**

"Metales y aleaciones. Museo de Historia Natural"

Museo de Geología: 20 de noviembre de 2010

Una sesión muy esperada la de este sábado, pues otra sesión en el Museo de Geología nos daba la oportunidad de una visita más larga y la esperanza de poder acceder al piso superior cerrado por remodelaciones, además de ser el cumpleaños del ponente invitado de esta sesión, el Dr. Chávez, de quien esperábamos la ponencia, y el festejo de su cumpleaños posterior a la sesión.

Durante la primera sesión del curso vimos la intervención del Dr. Chávez, quién complementó la información brindada por Guillermo sobre los inicios de los tiempos, pero el presenciar su ponencia era esperado, pues es uno de los profesores más activos en cuanto a comentarios e intervenciones en el curso.

Su ponencia se titula "La cuenca de México" y aunque admito que de tanto que lo escribo ya me parece muy trillado, no encuentro mejor forma de describir lo que ocurre, pues mi disciplina es definitivamente muy distinta al tema principal del curso, pero de algún modo, entre lo interesante de las ponencias, y la excelente intervención de los expositores me he encontrado muy interesada en los temas de las mismas.

La exposición del Dr. Chávez fue como lo esperaba, muy clara y concisa, su explicación fue de lo mejor, pues realmente no hubo dudas que aclarar; me pareció muy actual e interesante y creo que el resto del grupo opina muy similar, como en todas hubo ocasión para la intervención de los participantes, quienes quedaron satisfechos con las respuestas y los comentarios de cierre.

En la segunda parte de la sesión tuvimos ocasión nuevamente de dar un recorrido guiado por el museo, visitamos la sala de fósiles, que sobra decir fue por demás interesante y satisfactoria, definitivamente se le dedicó un tiempo más adecuado a la exposición, no como nos había ocurrido en la ocasión anterior o en el Chopo.

Lo que más me llamó la atención fue que aunque la invitación al festejo por el cumpleaños del Dr. Se hizo extensiva a todo el grupo, fueron pocos los que asistieron, todos los demás se disculparon por no poder asistir, pero demostraron un gran pesar por ello, y es interesante porque hemos estado juntos por 7 sábados, menos de 30 horas, pero se nota un gran interés personal entre compañeros.

**CURSO DE CULTURA UNIVERSITARIA**  
**CONTEXTOS Y PRETEXTOS DE LOS MINERALES EN MÉXICO**

**RESEÑA DE LA NOVENA SESIÓN**

“Farmacéutica y cosmética”

Salas A y B, Facultad de Filosofía y Letras: 27 de noviembre de 2010

Al fin tuvo lugar la sesión sobre gemas, el orador invitado de hoy fue el Ing. Juan Carlos Cruz que sin duda nos mantuvo no solo con el interés al cien por ciento, sino además maravillados, la información, las imágenes y las anécdotas personales le dieron un tinte más de conversación entre un grupo de amigos que de la sesión de un curso.

Desde la presentación del ponente por el Dr. Gómez se supo que la sesión sería un éxito, pues el currículum del ingeniero no dejaba duda alguna sobre su conocimiento y experiencia, no sólo en la materia, sino al frente de grupo, lo que como pedagoga me significa mucha satisfacción, pues me da bases para crearme expectativas, de las cuales partir para ser un poco más crítica en cuanto a su actuación, de la que realmente hay poco que señalar, si acaso podría decirse que se perdía el control de los tiempos y en las participaciones, pero conociendo a los participantes y teniendo en cuenta que el tema era por demás interesante, no hay mucho que hubiera podido hacerse, al contrario, en una sesión donde se habla cinco minutos, 15 personas quieren hacer un comentario y se logra darle participación a todos sin alterar en gran medida los horarios creo que es motivo de admiración.

El Ing. Cruz se mostró en la mejor disposición de ilustrarnos, aclarar dudas, atender comentarios e incluso bromear en lo que no me canso de repetir fue una sesión satisfactoria en varios niveles.

Algo muy curioso, fue que se dijeron algunos comentarios en broma de que sería la sesión más entretenida para las mujeres que estábamos presentes, que nos daría ideas y que por supuesto acapararía nuestra atención, pero me dio mucho gusto observar que si bien nosotras estábamos emocionadas y absortas, los hombres no perdían detalle del tema, hacían anotaciones, pedían opiniones y consejos al ponente sobre lugares para adquirir gemas, calidad etc. e incluso compartieron anécdotas sobre compras fallidas, futuras compras e intenciones de aplicar lo aprendido en un futuro.

La sesión me hizo recordar una frase que escuche a inicios de la carrera: “es difícil, sino imposible, que una persona mantenga su atención en algo (refiriéndose a las clases) por más de dos horas”. Pero en esta sesión, llevábamos casi 2 horas y media y nadie quería parar. Sin duda el tema, ponente y grupo en conjunto lograron esto.

**CURSO DE CULTURA UNIVERSITARIA**  
**CONTEXTOS Y PRETEXTOS DE LOS MINERALES EN MÉXICO**

**RESEÑA DE LA DÉCIMA Y ÚLTIMA SESIÓN**

“Rocas, color y arte”

Salas A y B, Facultad de Filosofía y Letras: 4 de diciembre de 2010

Y así llegó el fin del curso, esa última sesión que se veía tan lejana se hizo presente, para muchos significaba el término de algo muy especial, para otros el merecido descanso de fin de semana y para la mayoría un momento de satisfacción, ese que llega cuando se alcanza una meta. Iniciamos con un comentario final del Ing. Cárdenas, motivador sin duda y emotivo a la vez, una remembranza del peregrinar entre aulas y sedes, de las alegrías, sorpresas y satisfacciones que esto nos produjo, pero también un incentivo a seguir con esa sed de conocimiento, con ese espíritu de superación y orgullo por nuestra universidad. Además claro, de recordarnos los propósitos del curso, los beneficios, las obligaciones y sobre todo las oportunidades que éstos nos brindan.

La ponencia final corrió a cargo de la Mtra. Elisa, con un tema definitivamente acertado: La Biblioteca Central. Además de ser un tema interesante de por sí, el contexto nos hizo sentir curiosidad, orgullo, asombro, nostalgia e incluso vergüenza por no darle el valor que se merece.

Comentamos y nos pareció curioso a todos que estábamos tan metidos en el tema, con comentarios y opiniones que terminamos estudiando su arquitectura por medio de imágenes, en lugar de caminar tres minutos y verla en persona y en todo su esplendor, sin duda otra de las muchas curiosidades ocurridas a lo largo del curso.

Se procedió a hacer los comentarios finales, agradecimientos, convivencia y entrega de constancias, en un ambiente de compañerismo, respeto y sobre todo satisfacción de cerrar un ciclo que nos deja muchas anécdotas y satisfacciones, personalmente en el sentido de ver cumplidos los propósitos con los que se planearon los cursos: la interacción entre profesores de distintos niveles, sedes, disciplinas, etc., el interés en expandir sus conocimientos disciplinarios, culturales y deportivos y sobre todo el reencontrarse con su principal ocupación, la de docentes, que a fin de cuentas fue lo que los llevó a reunirse, el único aspecto que tenían todos en común.

Un gran sabor de boca, mucho agradecimiento, admiración y sentimiento de triunfo es lo que me llevo de este curso.





- Convocatorias
- Fortalecimiento a la docencia
- Impulso a la investigación
- Becas
- Reconocimientos
- Estímulos
- Gestión académica
- Normatividad y Estadísticas
- Más de la DGAPA
- Enlaces



**Inició el curso "Contextos y pretextos de los minerales en México", coordinado por Juan Carlos Gómez y Héctor A. Cárdenas**



5 de octubre de 2010.- El pasado 2 de octubre dio inicio el curso "Contextos y pretextos de los minerales en México", como parte del grupo de Cursos de Cultura Universitaria impulsados por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA).

La sesión tuvo como tema *El origen de las rocas* y fue impartido en la Facultad de Filosofía y Letras con la exposición de Guillermo Tovar Márquez, quien demostró, además de un excelente dominio del tema, un buen manejo del grupo y didáctica al impartir la clase, permitiéndonos a los asistentes ser participantes y no sólo oyentes del tema.

Como en todos los cursos, los participantes pertenecen a distintos niveles académicos, escuelas, facultades, instituciones y centros y disciplinas, lo cual pudo suponer un reto mayor para los ponentes en el desarrollo de su tema, pero en este caso, el supuesto desapareció desde el inicio pues los participantes pusieron de manifiesto una gran disposición hacia las actividades propuestas.

De lo más destacable fue que los académicos participantes ya empiezan a cumplir con los objetivos que se plantearon para estos cursos, pues no sólo demuestran intenciones de adquirir conocimientos teóricos, de su disciplina, también reciben de buena manera los aspectos culturales y buscan la convivencia con sus compañeros, lo cual podría fomentar la vinculación entre disciplinas y entidades académicas en un futuro cercano.

Sin duda, al igual que en los demás cursos, ya se dan muestras claras de que serán un éxito y darán grandes resultados para todos los involucrados.

Reseña de la primera sesión.  
Aleli Salgado Salgado. Colegio de Pedagogía. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

---000---



Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2009-2010. Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutila, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma requiere permiso previo por escrito de la institución. [Créditos](#). Informes: [Consulta Directorio DGAPA](#).

Sitio web administrado por: Dirección General Asuntos del Personal Académico. Edificio "C" y "D", 4o. piso, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P.04520, Coyoacán, D.F. [Difusión en Web DGAPA](#); teléfono: 5622-6260.

[08059839](#) Estadísticas

# Noticias



100 UNAM  
 EL CENTENARIO  
 DEL INSTITUTO  
 DE INVESTIGACIONES  
 Y CULTURA  
 DE MEXICO  
 1914-2014

## Inician Cursos de Integración y Cultura Universitaria

La integración de los académicos Universitarios en grupos multidisciplinarios, es el objetivo principal de los Cursos de Integración y Cultura Universitaria 2011, que se organizan como parte del Programa de Actualización y Superación Docente, a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

Los académicos del bachillerato, licenciatura y posgrado, inscritos en las Escuelas, Facultades, Institutos y Centros, podrán participar en estos cursos con beca del 100 % otorgada por la Universidad.

Esta actividad académica fomentará e impulsará el acceso a actividades culturales, artísticas y de recreación, que sumadas a los conocimientos disciplinares y a las técnicas didácticas, los interesados no sólo se verán beneficiados en el ámbito docente, sino en el personal y en consecuencia retribuirán en la enseñanza de los estudiantes universitarios.

Estos cursos promoverán experiencias enriquecedoras no sólo en el aspecto de actualización profesional, sino también en el desarrollo humano, pues estas actividades académicas de integración disciplinar, contribuyen al fortalecimiento de ciertos valores como: tolerancia, flexibilidad, confianza, paciencia, intuición, pensamiento divergente, sensibilidad hacia las demás personas, aceptación de riesgos, aprender a moverse en la diversidad y aceptar nuevos papeles, entre otros.

Los interesados podrán participar en dos ciclos, del 19 de marzo al 25 de junio y del 30 de junio al 19 de noviembre, para mayores informes e inscripciones consulte la página electrónica:

<http://dgapa.unam.mx/cursoscultura/index.html>



Boletín DGAPA-037-11  
 040311



# Noticias



## DGAPA en Radio UNAM

13 de septiembre de 2010.-Miembros de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) participaron en el programa número 687 de Perfiles: Las vidas y los proyectos que conforman nuestro ser universitario, que se transmite por Radio UNAM y conduce Hernando Luján, quien destacó, que por primera vez participa en este programa de radio, una dependencia administrativa de la Universidad Nacional Autónoma de México, ya que es una instancia estratégica para la docencia y la investigación, más allá de los asuntos administrativos que la academia necesita.



En esta ocasión, el programa Perfiles que se transmitió el lunes 13 de septiembre a las ocho de la noche, por ampliación modulada, contó con la participación del Dr. Raymundo Cea Olivares, Director General; el Ing. Héctor Cárdenas Lara, Coordinador de Gestión y el Lic. Humberto Javier Luna Barrera, Subdirector de Estímulos y Reconocimientos, autoridades de la DGAPA.



A 11 años del programa al aire, recibió a una entidad de la Universidad que es una área administrativa y de servicios, sin embargo, “es una dependencia que se encuentra profundamente ligada a la vida académica ya que en ella se generan los programas que dan impacto y fuerza a la enseñanza y la investigación, que son la vida de nuestro ser universitario”, resaltó el Dr. Raymundo Cea.

Dijo también, “La Universidad se sustenta del trabajo de sus académicos bien formados y comprometidos para hacer docencia y realizar investigación, y que inciden en sus alumnos que son la grandeza de nuestro país”.



La sociedad necesita saber que la DGAPA trabaja con personal capacitado y de excelencia laboral, que cuidan y resguardan los recursos que la Universidad les ha encomendado como si fueran propios. De igual forma, se hizo hincapié en que la UNAM hace un esfuerzo y trabaja todos los días para dar atención a cerca de 11 mil académicos de tiempo completo, poco más de 20 mil académicos de asignatura que se dedican a la enseñanza de cerca de 300 mil estudiantes.

No es una tarea fácil con las cifras antes mencionadas, “el futuro de esta Dependencia está en el presente”, aseguró el Dr. Raymundo Cea, quien asumió la encomienda de impulsar y estimular la carrera del personal académico en las actividades sustantivas de docencia, investigación y extensión de la cultura, en los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado de la UNAM, a través del impulso a la investigación, el otorgamiento de becas, el fortalecimiento a la docencia y el reconocimiento y estímulo al desempeño de su personal académico, por medio del apoyo a proyectos que se tienen que dar a conocer a toda la comunidad universitaria y a la sociedad en general.



Respecto al impulso de la investigación, comentó que después del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la UNAM es la fuente más importante de recursos para hacer investigación, con una importante inversión que la DGAPA administra, no sin antes, insistió el Director General, se realiza una revisión minuciosa para validar cada uno de los recursos que se asignan y se aplican para la promoción, actualización, superación o reconocimiento de los académicos.

En su momento el Ing. Héctor Cárdenas, hizo notar la importancia de la vinculación académica con otras universidades para mejorar los procedimientos tanto administrativos como de difusión y tener referentes que nos permitan mejorar y hacer más eficientes nuestros programas e innovar en la enseñanza, como es el caso de un programa de cursos de “Cultura Universitaria” que se han puesto en marcha para los profesores de la UNAM; en el que por primera vez se compartirán espacios de conocimiento entre investigadores, profesores y técnicos académicos de los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado, para que ellos sean los reproductores del conocimiento hacia los estudiantes, por medio de la cultura.



El diseño y estructura de los programas son responsabilidad de la DGAPA, pero la evaluación se realiza por “pares”, es decir, a cargo de profesores e investigadores, ya sea por medio de comités o jurados. “No se asigna ningún recurso si no son evaluados, por lo tanto los académicos son los que le dan vida a la DGAPA” dijo a conocer el Lic. Javier Luna, quien mencionó también que los estímulos recibidos por los académicos están dirigidos para mejorar la docencia y estimular a la investigación que la UNAM produce.



Enfatizó el Subdirector de Estímulos y Reconocimientos, que la DGAPA tiene por objeto trazar, impulsar, coordinar y administrar las acciones de apoyo a la carrera académica, a fin de contribuir a la formación, superación y desarrollo del personal académico, estimular, reconocer y difundir su obra; así mismo, coadyuvar en el análisis, diagnóstico e información sobre la planta académica de la UNAM.

En el caso de los reconocimientos y premios que la Universidad otorga por la destacada labor en el campo de la docencia e investigación, la mayoría de quienes han recibido éstos, han participado en alguno programas que coordina la DGAPA.

La UNAM, a través de la DGAPA reconoce, premia y valora al trabajo académico, acciones que muy pocas universidades de América Latina han podido hacer, por lo que es importante resaltar que uno de los proyectos más grande en nuestro país, es y seguirá siendo la Universidad Nacional Autónoma de México, por la que seguiremos trabajando de una manera comprometida y responsable, finalizó el Dr. Raymundo Cea.



# Noticias



## La importancia de la docencia frente a grupo en la UNAM

Para escuchar entrevista en audio, consulte la siguiente dirección electrónica: <http://mediacampus.cuaed.unam.mx/audio/660/la-importancia-de-la-docencia-frente-a-grupo-en-la-unam>

Para ver una parte de esta entrevista en video, consulte la siguiente dirección electrónica: <http://mediacampus.cuaed.unam.mx/videos/1706/la-importancia-de-la-docencia-frente-a-grupo-en-la-unam>

Karen Volke Sepúlveda estudió la licenciatura en física en la Facultad de Ciencias en la UNAM y realizó sus estudios de posgrado en el Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica (INAOE). Obtuvo, en 2003, el grado de doctor en ciencias con especialidad en óptica, con la tesis: "Light beams with angular momentum and applications in optical tweezers", la cual fue galardonada con el Premio Weizmann 2003, otorgado por el Instituto Weizmann y la Academia Mexicana de Ciencias a la mejor tesis doctoral en ciencias exactas. Así, la Dra. Volke, joven científica que sobresale por su potencial e intenso trabajo de investigación en los campos ópticos y acústicos estructurados y su Interrelación con la materia, fue también merecedora en el 2010 con el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, en el área de Investigación en Ciencias Exactas.

Presentamos aquí, la entrevista que otorgó a la DGAPA donde comparte su experiencia como docente de la Universidad.

**¿Cuál es el perfil que debería cubrir el académico universitario con base a los cambios pedagógicos de innovación para llevar a cabo la enseñanza frente a grupo?**

Hay que distinguir dos aspectos que son muy importantes, por una parte tenemos a los académicos que tenemos el privilegio de ser de tiempo completo en la UNAM, en los cuales es muy importante que exista un balance entre la labor de investigación y la labor de docencia, pues considero que ambas actividades se van complementando.



El hecho de estar realizando investigación nos mantiene actualizados constantemente, y esto es fundamental a la hora de transmitir los conocimientos, independientemente de las veces que demos el mismo curso, está claro que cada vez que lo demos lo haremos diferente, debido a que en éstos vamos incorporamos nuestra experiencia como investigadores a nuestra labor docente; por ello, pienso que un docente que solamente hace docencia va perdiendo actualidad; ahora, si las dos labores se están combinando, nos permite que les transmitamos a los estudiantes nuestra experiencia profesional, con lo cual no sólo estamos comunicamos el conocimiento que viene en un libro, sino que éste se enriquece, lo cual es algo muy importante, y en definitiva, creo que todos los académicos de la UNAM debemos estar comprometidos con ambas cosas.

Por otra parte, también están los profesores que son externos a la Universidad y que vienen a dar algunas clases, lo cual también es trascendental, porque nos aportan experiencias diferentes de la labor puramente académica, llámese investigación o docencia, muchas veces este tipo de profesores están vinculados con otras actividades productivas en el entorno y, desde ese punto de vista, también pueden enriquecer sin duda la formación de los estudiantes.

**Con base a su experiencia como docente ¿cuáles han sido las dificultades que se le han presentado para llevar a cabo la labor de enseñanza en la Universidad?**

En la Facultad de Ciencias el principal problema al que nos enfrentamos, actualmente, es espacio, porque la matrícula ha crecido sustancialmente en los últimos años, lo cual nos da mucho gusto; sin embargo, nosotros tenemos que poder garantizarles a todos estos estudiantes el acceso a un laboratorio, y eso es algo que se ha dificultado, porque la estructura de la facultad fue pensada para un cierto número de alumnos debido a la demanda previa en las carreras, por esto el crecimiento de la matrícula que se ha dado recientemente, de alguna manera, nos ha puesto en problemas, ya que ahora tenemos que atender a una mayor cantidad de estudiantes con las mismas instalaciones que teníamos para generaciones más pequeñas, lo cual es observable, de igual manera, en algunos salones de clases que en ocasiones se llegan a saturar, y son este tipo de situaciones las que nos presentan algunas dificultades para llevar a cabo nuestra labor, y este es un aspecto muy importante.

En la Facultad de Ciencias la actualización de la infraestructura se ha estado haciendo paulatinamente, pues ha crecido considerablemente, tanto en bibliotecas, en edificios, en laboratorios; pero la tecnología, actualmente, está avanzando a pasos mayores de los que nosotros podemos atender en términos de infraestructura, es decir, la tecnología avanza de una manera que no es posible; este es un reto muy significativo, porque en realidad tenemos que ir siguiendo a la tecnología cuando quisiéramos ir a la par.





**Aterrizando a los programas de la Universidad que administra la DGAPA acorde a superación, reconocimiento, estímulos y actualización docente, ¿de qué manera considera usted que benefician a los académicos la aplicación de éstos y cómo repercuten en la enseñanza frente a grupo?**

Yo creo que, si bien existe un reglamento del personal académico donde todos estamos al tanto, de manera muy general, de las labores que tenemos que hacer o de lo que se espera de nosotros, de pronto es muy fácil, obviamente no con malas intenciones, perder un poco el piso sobre las actividades que se esperan de nosotros, por ejemplo, es muy común que a alguno de nosotros se incline más a la investigación o la docencia, por lo cual creo que estos programas de estímulos no ayudan a mantener un equilibrio, porque de alguna manera nos recuerdan que una cosa es tan importante como la otra, tanto investigación, como docencia, como divulgación, como difusión, todas esas actividades son muy importantes, y dichos programas nos permiten orientar al académico para tener un mejor balance entre todas las actividades que tenemos que desarrollar.



Por otra parte, en cuanto a los reconocimientos, creo que más allá del honor y un orgullo de recibir una distinción otorgada por la Universidad, también está el aspecto de que, gracias a eso, se da mayor difusión a la labor que estamos realizando, también despierta entre los estudiantes mayor interés, y creo que a éstos les transmite una imagen de dinamismo, de que no sólo venimos a sentarnos a hacer una actividad monótona, cumpliendo con ciertas horas de trabajo y labor frente al grupo, sino que les permite ver que en la Universidad se están integrando una serie de labores; y creo que esto es uno de los puntos más importantes que tenemos en la Universidad.

La gran interacción con los estudiantes, el hecho de que la Facultad de Ciencias se encuentre rodeada de un Instituto de Física, un Instituto de Materiales Nucleares, un Instituto de Matemáticas, un Instituto de Biotecnología, un Centro de Desarrollo Tecnológico, es decir, de todas estas cosas que hacen posible el accesos de los estudiantes, no sólo a un salón de clases donde van a recibir de manera pasiva la enseñanza por parte del profesor, sino que tienen la oportunidad de involucrarse, pues éstos se acercan a espacios donde se está desarrollando investigación, tecnología, etcétera, y tienen la oportunidad de participar, como servicio social, becarios, prácticas profesionales.

**Y relacionado a lo anterior, ¿cuál es su opinión acerca de los cursos de integración y cultura universitaria que ha implementado la DGAPA, en los cuales los profesores de los distintos niveles académicos podrán interactuar y llevar a cabo una actualización a nivel integral?**



Me parece una excelente iniciativa porque el hecho de que un académico conozca a fondo el área en la que se desenvuelve no lo faculta automáticamente para que sea un buen profesor, y sobre los aspectos de formación integral del estudiante, creo que es muy importante que nos faciliten estas nuevas herramientas para poder comprender algunas cuestiones de pedagogía o psicología que no teníamos en cuenta, y que son muy importantes, independientemente del área en la que nos especializamos.

**Y por otra parte ¿cuál es el reto del académico ante un panorama de demanda, competencia laboral a nivel nacional?**

Uno de los retos más importantes que tenemos está en la actualización constante con las nuevas herramientas tecnológicas, porque hoy en día las generaciones están aprendiendo cosas que nosotros no aprendimos en la etapa en la que ellos están, en ese sentido, de pronto nos llegan alumnos que saben manejar mucho mejor una computadora de lo que nosotros sabemos hacerlo, entonces, desde ese punto de vista, uno debe estar a la par para actualizarnos no sólo en nuestra área de conocimiento, sino también en estas herramientas tecnológicas y en herramientas educativas, porque la tecnología también va cambiando el modo de enseñanza.

**Y por lo anterior mencionado ¿cuál sería la actitud del académico frente a los alumnos en el ámbito de desarrollo integral, es decir, más allá del conocimiento que se debe impartir en el aula?**

La manera en la que yo trato de abordar estas situaciones es, primeramente, cada vez que doy un curso, el aprenderme el nombre de cada uno de los estudiantes y tratarlos por éste, y de lo que me he percatado es que esto genera, automáticamente, un lazo de confianza entre el estudiante con el profesor, porque no nos están viendo como alguien al que no pueden acceder o no pueden confiar en un momento dado para tratar temáticas complicadas tanto a nivel personal como profesional, con lo cual, yo, tengo la posibilidad de darles una orientación y aunque a veces me sobrepasan algunos de los problemas de los estudiantes intento canalizarlos a otras instancias donde les pueden dar una mejor orientación de la que yo les puedo dar; pero el sólo hecho de establecer esta relación de confianza permite que los estudiantes se abran con el profesor y uno se acerque a ellos de esta manera más integral, es decir, tratando de involucrarse son sólo en lo que es el aprendizaje del área que se les está transmitiendo, sino que uno pueda tener alguna influencia en otros aspectos de la vida de los estudiantes que para ellos son fundamentales, la cual es una responsabilidad muy grande que tenemos como docentes, y para la cual es muy difícil establecer estrategias generales, yo creo que cada uno de nosotros como académicos trata de enfrentar estas situaciones de manera diferente.

**Y finalmente Dra. Volke ¿qué significa para usted la UNAM?**

Es mi segunda casa, me emociona hablar de la UNAM, pues gracias a ella soy la profesionista, la académica que soy, lo que representa la UNAM es tan grande, me dio y me garantizó el acceso a la educación y formación profesional, no sólo en mi área sino también a una formación integral, porque la UNAM es, como su nombre lo indica, Universidad, lo que ofrece es universal, nos ofrece valores, cultura, la posibilidad de acceder a la diversidad de opiniones y culturas, en esta universidad convivimos un mundo de personas con diferentes opiniones, y al formar parte todos de esta casa de estudios, tenemos la oportunidad de escucharlo todo, la UNAM está realmente abierta a todo, nos permite formarnos como personas con criterio, con un compromiso social, es el modelo que quisiéramos para todas las universidades en provincia, si existe una sola cosa que lamento de la UNAM es que estemos tan específicamente localizados en esta región del país, a pesar de que existan centros muy importantes que han salido de la UNAM al resto del país, por lo cual creo que tenemos una gran responsabilidad, pues está es la Universidad más importante del país, y una de las más importantes en Iberoamérica, por lo cual debemos retribuir a la sociedad y también de propiciar que este tipo de instituciones empiezan a crecer en toda la república, para mí, está muy bien colocado el nombre de “La Máxima Casa de Estudios”, gracias a la educación que he recibido de la UNAM, de mis padres y mi familia soy la persona que soy.

**Boletín DGAPA-038-11  
040311**



**R**eencuentro con el pasado, una mirada contemporánea es el título de la exposición de Walter Bastianetto, inaugurada recientemente en la Sala de Usos Múltiples de la Facultad de Derecho, por su director, Ruperio Patiño Manferrer.

En su obra, conformada por 28 piezas escultóricas trabajadas en arcilla y bronce, el artista vuelve la mirada hacia el pasado y explora el corazón de las mitologías y las ideas religiosas del México precolombino.

#### Inmersión en su mitología

Absorbe la sabiduría y las enseñanzas que estas ancestrales culturas encierran y retoma ciertos motivos iconográficos para integrarlos en composiciones y creaciones plásticas que destacan por su contemporaneidad.

Tratar de entender la grandeza de esas culturas y las de sus expresiones artísticas exige

una inmersión profunda en su cosmovisión y su mitología, pues ésta explica el funcionamiento del mundo y de la vida, comentó el escultor en la apertura de la muestra que estará abierta hasta noviembre.

"A partir de la creación de mi obra plástica —agregó Bastianetto— busco recuperar la fuerza de su expresión tamizadas por la visión personal y contemporánea que imprime mi perspectiva, recobrar la magia y misticismo de estas lejanas civilizaciones, y evocar hoy el espíritu que les dio vida."

En cada escultura fluyen como torrente sanguíneo las creencias religiosas y las inquietudes existenciales más vitales de estos pueblos. En un mosaico de ideas y

## Exhiben en Derecho un mosaico de formas en arcilla



En la inauguración de *Reencuentro con el pasado...* Foto: Justo Suárez.

fomas que en arcilla, semejante a un auténtico vestigio arqueológico, y en bronce con su magnitud y perpetuidad, buscan reflejar al íntimo ser de

estas culturas ancestrales, resumió el artista. *g*

RAÚL CORREA

## Cultura Universitaria, para académicos

OMAR PÁRAMO

**L**a Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) organizó 11 cursos denominados Cultura Universitaria, para los docentes de esta casa de estudios.

Con la participación de 237 académicos, los cursos, que iniciaron en septiembre en diferentes entidades universitarias, como las escuelas nacionales de Música y Artes Plásticas, o en las facultades de Filosofía y Letras, Arquitectura y Química, y que finalizarán en noviembre, tienen como propósito dotar de conocimientos múltiples que puedan ser transmitidos a sus alumnos.

#### Un abanico de posibilidades

Hay temas de música, arte, recreación y deporte, como Clásicos Musicales del Siglo XX; Taller de Movimiento Creativo; ¿Qué Hacer para Tener una Vida Saludable?... Practica Actividad Física; Patrimonio de la UNAM en el Centro Histórico y su Entorno; Arquitectura Monástica en México del Siglo



Arte e historia. Foto: cortesía de la DGAPA.

XVI; México del Barroco al Arte Moderno: un Primer Acercamiento al Desarrollo Social y Artístico; Un Acercamiento a la Cibercultura; Dibujo y Multidisciplina; Diseño de Cartel Informativo de Proyectos de Investigación; Contextos y Pretextos de los Minerales en México, y el Curso Vivo de Arte e Historia: Caminando por las Calles del Centro Histórico.

Organizados como parte del Programa de Actualización y Superación Docente y coordinados por la DGAPA, buscan integrar a académicos del bachillerato, licenciatura y posgrado y fomentar e impulsar el acceso a actividades culturales, artísticas y deportivas, que sumadas a los conocimientos disciplinares y las técnicas didácticas, les enriquecerá en el ámbito laboral.

Al respecto, el profesor Roberto Gustavo Figueroa, del CCH Sur, opinó: "Me parecen convenientes estos cursos porque hay un distanciamiento entre el nivel de bachillerato y el profesional. Se requiere que se conozcan los maestros y las necesidades de los alumnos que egresan de la educación media superior para integrarse a una carrera universitaria". *g*